



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO

# Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España

---

Propuestas de actuación



I. Introducción .....	4
II. El papel de la industria española en la recuperación económica .....	7
III. Líneas de actuación e iniciativas a desarrollar .....	10
1. Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador en la economía	13
2. Mejorar la competitividad de los factores productivos clave	17
3. Asegurar un suministro energético estable, competitivo y sostenible dentro de la UE	22
4. Reforzar la estabilidad y uniformidad del marco regulatorio español	25
5. Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i	28
6. Apoyar el crecimiento y la profesionalización de las PYME españolas	32
7. Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas.	35
8. Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales	38
9. Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados	42
10. Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses industriales	46
IV. Metodología , empresas y sectores participantes .....	49
Anexo. Resumen de actuaciones y medidas .....	51

# I. Introducción

---

**El sector industrial puede y debe jugar un papel clave en el proceso de recuperación de la economía española**

La actual crisis económica ha puesto en evidencia la trascendencia del **papel de la industria** como generador de crecimiento y empleo, demostrando que aquellos países con un mayor peso de su industria en el Producto Interior Bruto han sido más resistentes a este ciclo económico adverso, perdiendo menos empleo, aumentando sus exportaciones y contribuyendo así a contrarrestar la caída de la demanda interna y a la mejora de su balanza de pagos.

**La Comisión Europea** ha aceptado el reto de la reindustrialización de Europa y se refleja en su estrategia “**Una política industrial integrada para la era de la globalización**” en la que establece como objetivo que la industria represente el 20% del PIB europeo en 2020. A principios de este año, la Comisión elaboró una nueva Comunicación titulada “**Por un renacimiento industrial europeo**” en la que se fijan las prioridades de la política industrial para lograr este objetivo.

**Desde el inicio de la legislatura, el Gobierno ha puesto en marcha una política económica orientada a contar con sólidas bases macroeconómicas y de estímulo al fortalecimiento y desarrollo de una industria sólida, competitiva y de referencia internacional, palanca de crecimiento del sistema productivo que impulse la recuperación de nuestra economía y la creación de empleo.**

El sector industrial tiene margen de maniobra para convertirse en los próximos años en uno de los **motores de nuestra economía** aportando soluciones a los principales retos que afronta nuestro país

En este contexto, el pasado 30 de octubre de 2013 tuvo lugar la presentación del “**Estudio para el fortalecimiento y desarrollo del sector industrial en España**” elaborado sin coste por Boston Consulting Group (BCG) con motivo del 50 aniversario a nivel mundial y el 25 de su presencia en España y en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR).

La presentación del Estudio contó con la presencia del **Ministro de Industria, Energía y Turismo, D. José Manuel Soria** y del **Director General de Empresa e Industria de la Comisión Europea, D. Daniel Calleja**. Tras un análisis exhaustivo de la situación de la industria en España y una valoración de sus principales fortalezas y de las dificultades que afronta, en el Estudio se identificaban líneas de actuación y un conjunto de iniciativas para impulsar el fortalecimiento y desarrollo de la industria en España.

Para conseguir que la industria alcance en España el objetivo de referencia en la UE y juegue un papel fundamental en el proceso de recuperación y el crecimiento de los próximos años, el Ministerio ha seguido trabajando con BCG para **definir medidas concretas de actuación e impulsar su puesta en marcha**.

Partiendo de las conclusiones e iniciativas del Estudio citado, la Secretaría General de Industria y de la Pyme ha organizado **4 foros de discusión**, en los que han participado y realizado sus aportaciones, distintas organizaciones y asociaciones empresariales, organizaciones sindicales, otras entidades y organismos públicos y privados implicados. Se ha trabajado conjuntamente de forma sistemática para centrar **líneas de actuación y propuestas** que han sido estructuradas y conforman este documento.

**La Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España** constituye un plan de acción, integrado por un conjunto de propuestas de actuación, concretas y bien delimitadas, que puestas en marcha en el corto plazo van a permitir mejorar las condiciones transversales en las que se desarrolla la actividad industrial en España y a contribuir a que la industria crezca, sea competitiva y aumente su peso en el conjunto del PIB.

Esta Agenda recoge actuaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo así como de otros Departamentos Ministeriales y entidades públicas, orientadas a facilitar un entorno empresarial favorable al desarrollo de nuestro tejido industrial.

Está en línea con el **Programa Nacional de Reformas** de 2014 y con la agenda económica del Gobierno y recoge las actuaciones más relevantes para la industria del **Plan de medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia**, recientemente aprobado por el Gobierno con el objetivo de impulsar el crecimiento y la competitividad presente y futura de la economía y la financiación empresarial

A corto plazo las iniciativas de la Agenda contribuirán al **crecimiento del valor añadido bruto industrial**, permitirán crear empleo y favorecerán la mejora de la posición competitiva del tejido industrial en España, al tiempo que se sientan las bases, para que en el medio plazo nuestro tejido industrial sea capaz de adaptarse a los nuevos retos globales y a los cambios que ya se están produciendo como resultado de la transición digital en el conjunto de la economía, creando nuevas oportunidades de negocio y utilizando el poder transformador de la tecnología para aumentar la competitividad y productividad de nuestro tejido industrial.

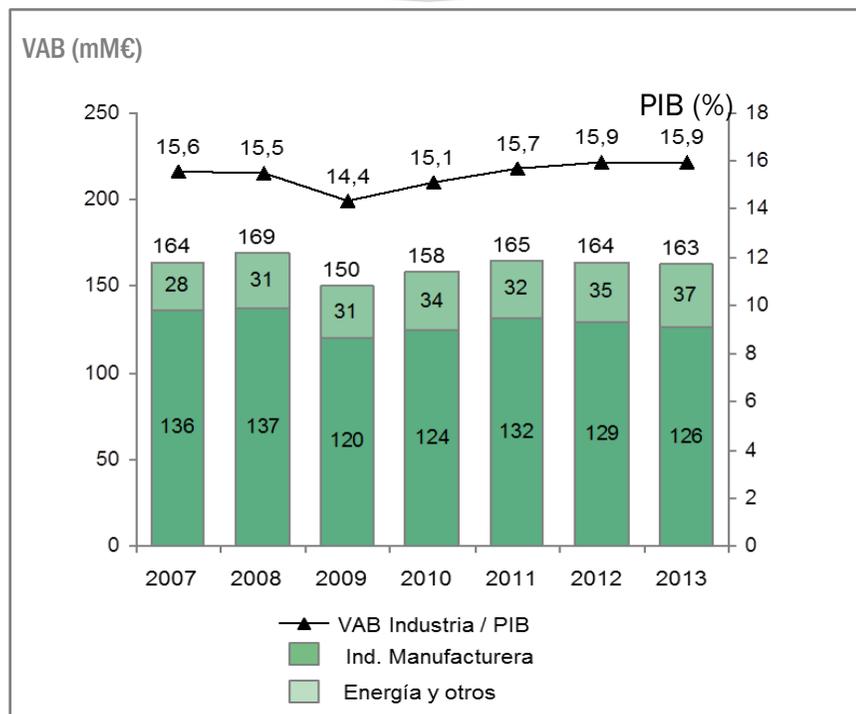
**La Secretaría General de Industria y de la Pyme realizará anualmente un informe de seguimiento del grado de implantación de las medidas recogidas en la Agenda**

## II. El papel de la industria española en la recuperación económica

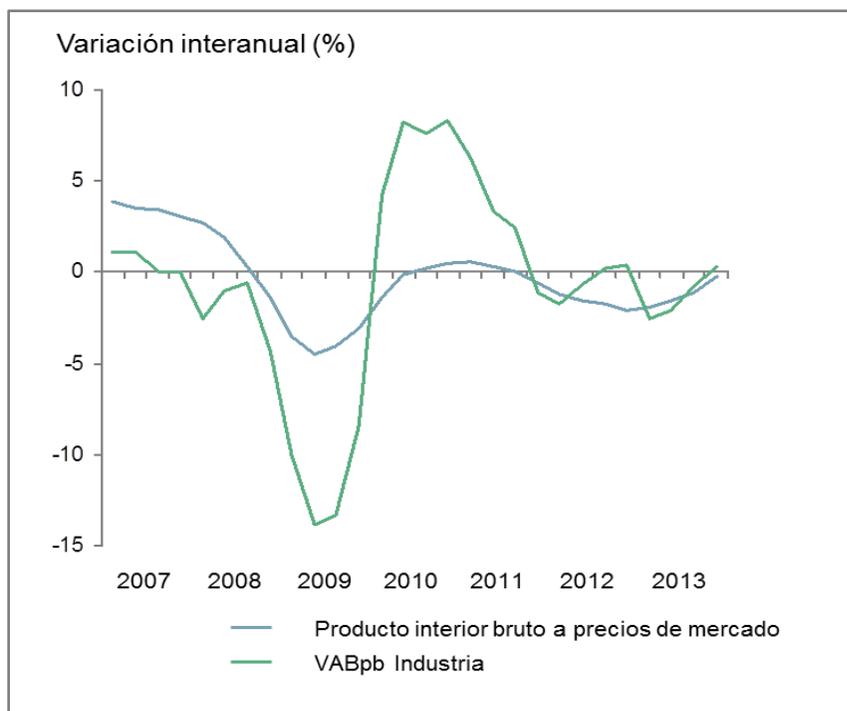
En el año 2009, la contribución del sector industrial (incluida la energía) al PIB español descendió hasta un 14,4%, marcando su mínimo histórico y 1,1 puntos porcentuales por debajo del valor de 2008.

En 2013, la contribución de la industria al PIB de España fue del 15,9%, muy por debajo del 18,8% alcanzado en el año 2000. No obstante, **desde 2009, la industria ha mostrado una resistencia al adverso ciclo económico, manteniendo e incluso mejorando ligeramente su peso relativo en la economía.**

**En 2013, el sector industrial representó casi un 16% del PIB total de España**



La actividad industrial española, medida por el **Valor Añadido Bruto** del sector, ha seguido un ciclo similar al de la actividad económica general, si bien con oscilaciones más intensas. **Los últimos datos reflejan un crecimiento de la industria**



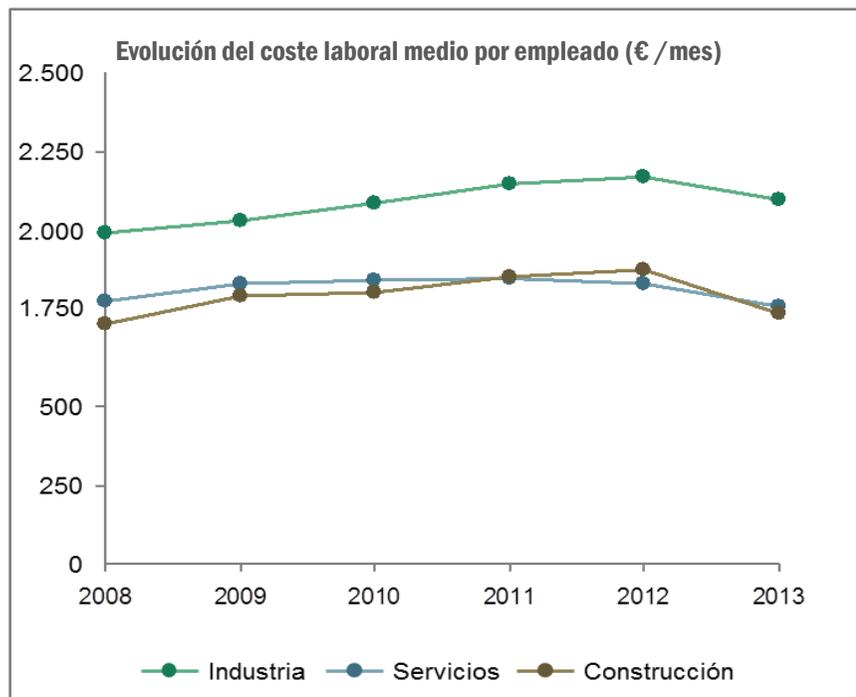
Fuente: MINETUR; INE; Análisis BCG

## II. El papel de la industria española en la recuperación económica

España debe seguir impulsando el desarrollo de un sector industrial fuerte, competitivo y de referencia internacional, que contribuya a la recuperación de la actividad económica y a la creación de empleo.

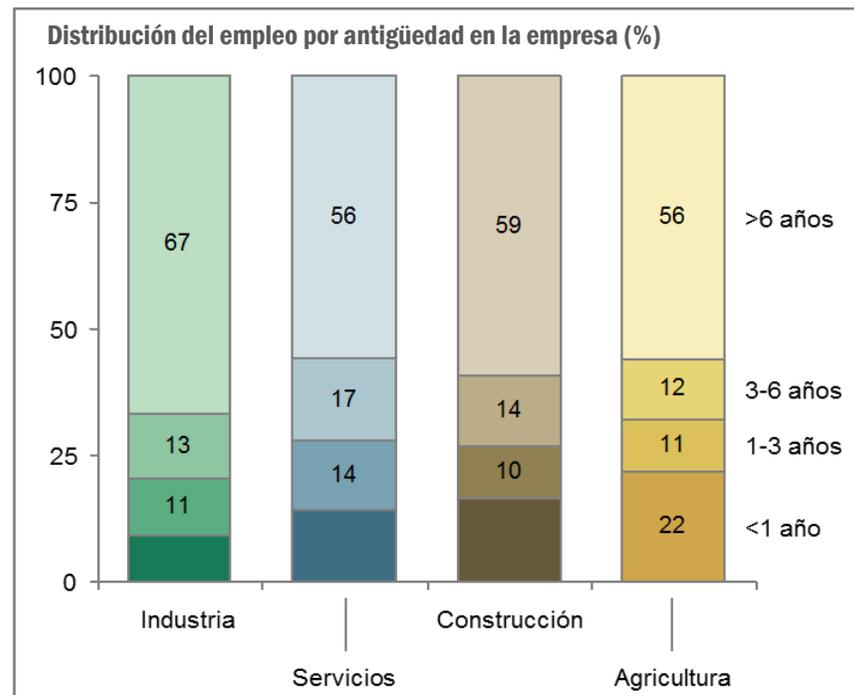
..... porque el empleo generado por las empresas industriales es de mayor calidad y más estable que el del resto de sectores

- La retribución media a los empleos industriales es un 20% superior a la de otros sectores



Fuente: INE; Análisis BCG

- Dos tercios de los trabajadores industriales permanecen más de 6 años en su empresa

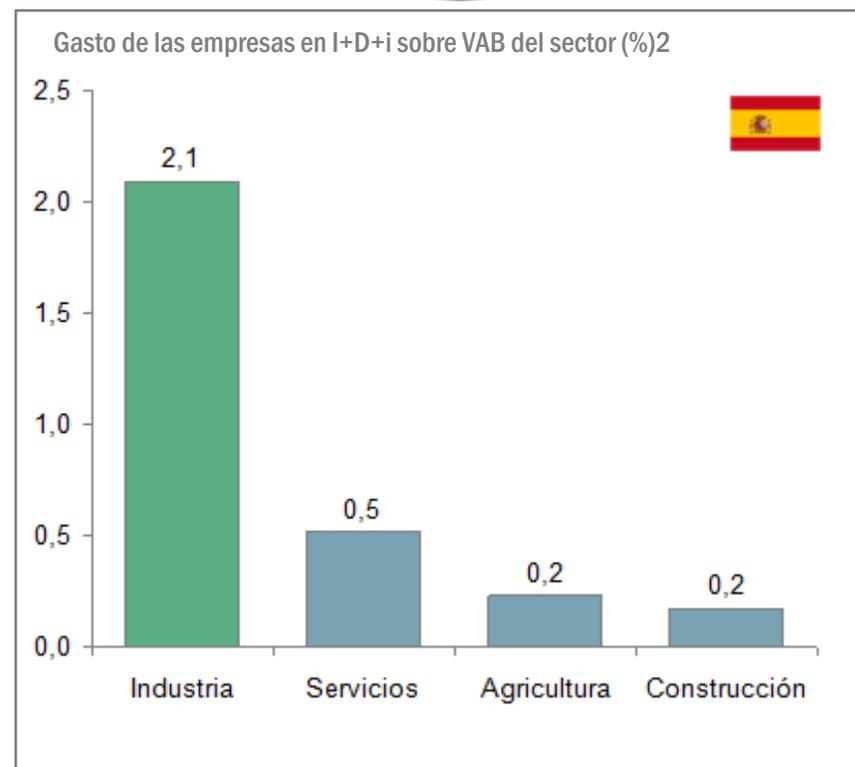
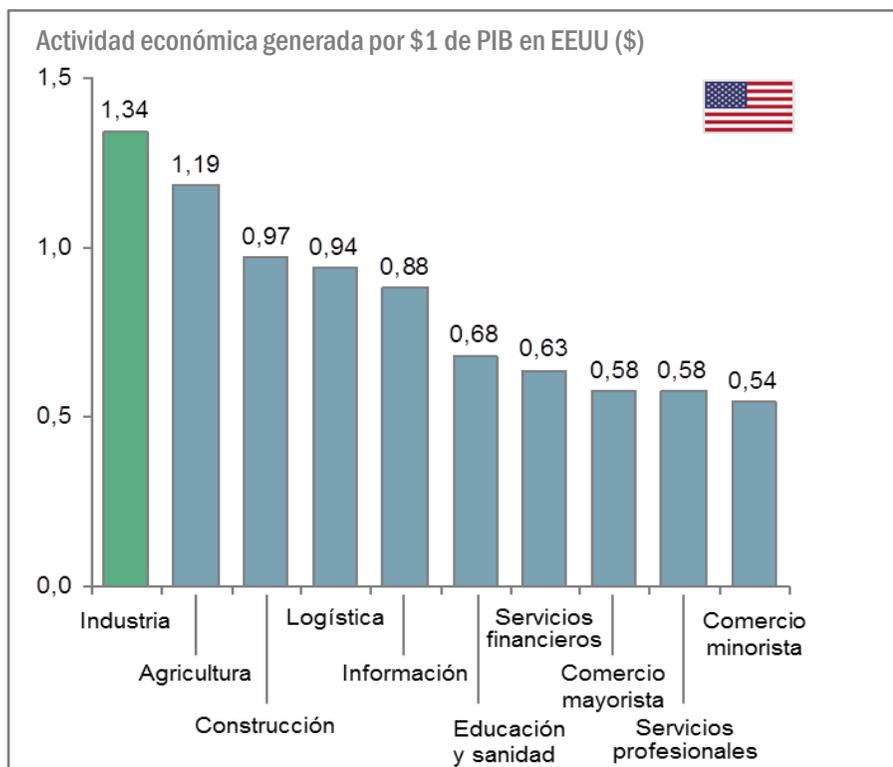


## II. El papel de la industria española en la recuperación económica

..... porque el sector industrial tiene un elevado efecto multiplicador sobre el resto de la economía y es intensivo en I+D+i

- En EEUU, la industria es el sector con mayor efecto multiplicador sobre la economía. Cada dólar del PIB industrial genera 1,34 dólares de actividad económica agregada

- La industria juega un papel clave en el impulso del I+D+i en España y es el sector que realiza un mayor esfuerzo, como demuestra la intensidad de este gasto



1 Análisis sobre productividad sectorial elaborado por el Gobierno de los Estados Unidos 2. Datos referentes al año 2012 - Resultados por sectores de ejecución

Nota: Agricultura incluye agricultura, caza, silvicultura y pesca; Logística incluye transporte y almacenamiento; Educación y Sanidad incluye educación, sanidad y asistencia social; Servicios Financieros incluye servicios financieros, seguros, inmobiliario y leasing; Servicios Profesionales incluye servicios profesionales y empresariales

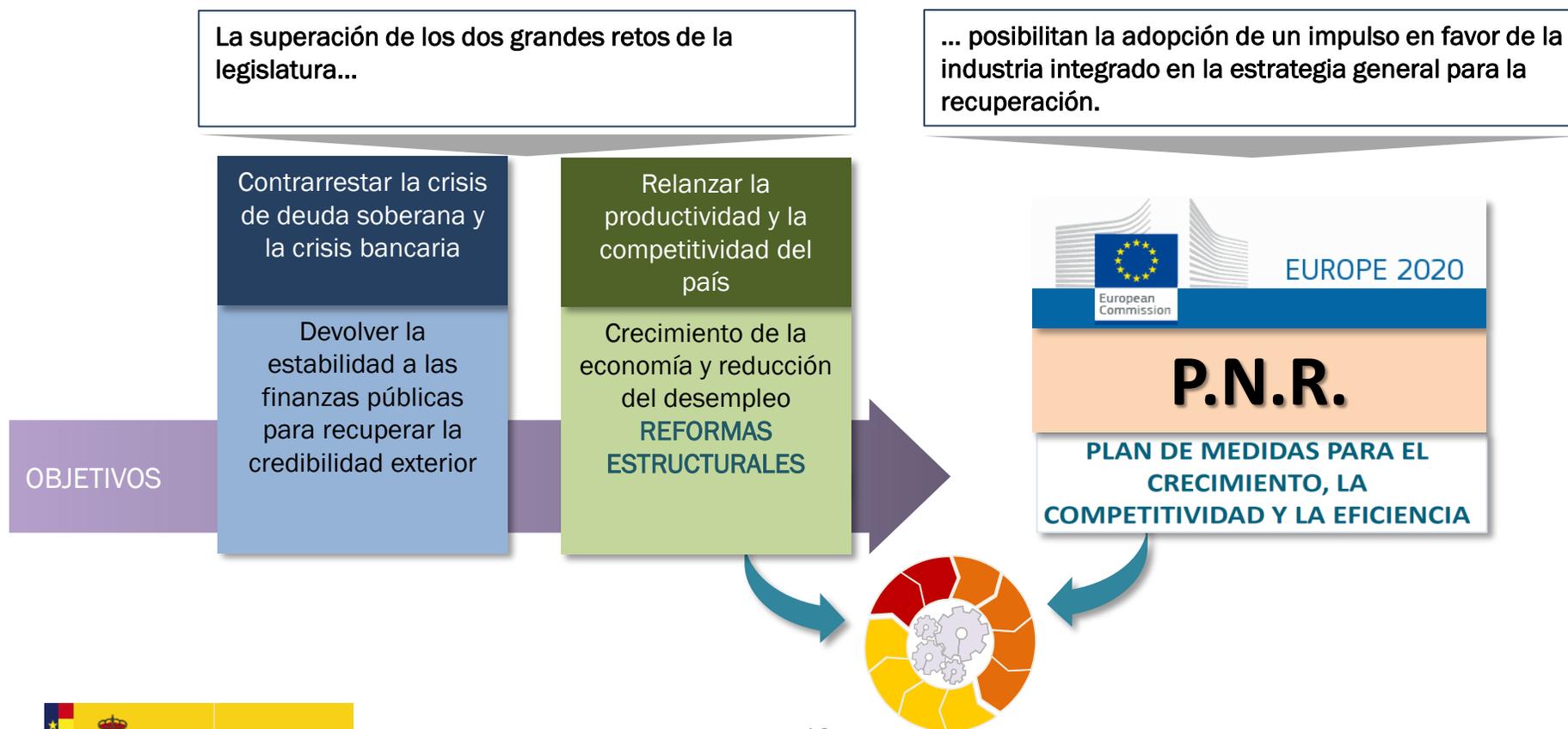
Fuente: U.S. Bureau of Economic Analysis; MAPI; NAM; Estadística sobre Actividades en I+D (INE); Análisis BCG

### III. Líneas de actuación e iniciativas a desarrollar

Las medidas de consolidación fiscal y las reformas estructurales impulsadas por el Gobierno han estabilizado la economía sentando las bases para el relanzamiento de la actividad productiva.

La progresiva mejora del entorno financiero y la incipiente recuperación del empleo señalan la oportunidad de adoptar en este momento un plan de acción de carácter transversal que fortalezca nuestra industria, mejorando su competitividad y su proyección exterior.

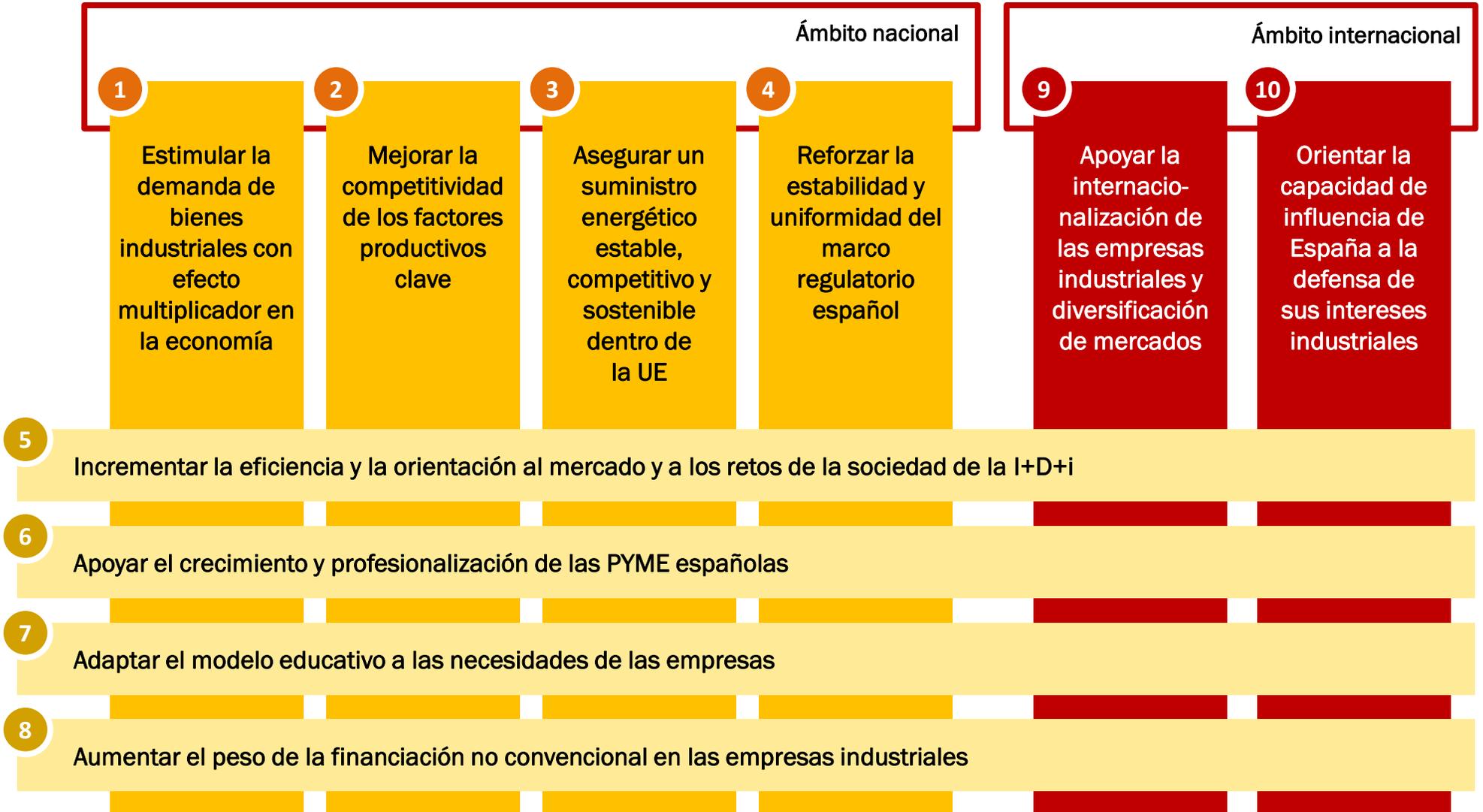
Esta iniciativa es coherente con el renovado interés europeo por la industria como clave de la recuperación plasmado en la estrategia Europa 2020, con el Programa Nacional de Reformas de España y con el Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia aprobado por el Gobierno el 6 de junio de 2014.



## España debe impulsar el desarrollo de una industria productiva y de referencia internacional



Se proponen diez líneas de actuación para fortalecer el sector y mejorar la competitividad de la industria española





1

Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador en la economía



1

**Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador en la economía**

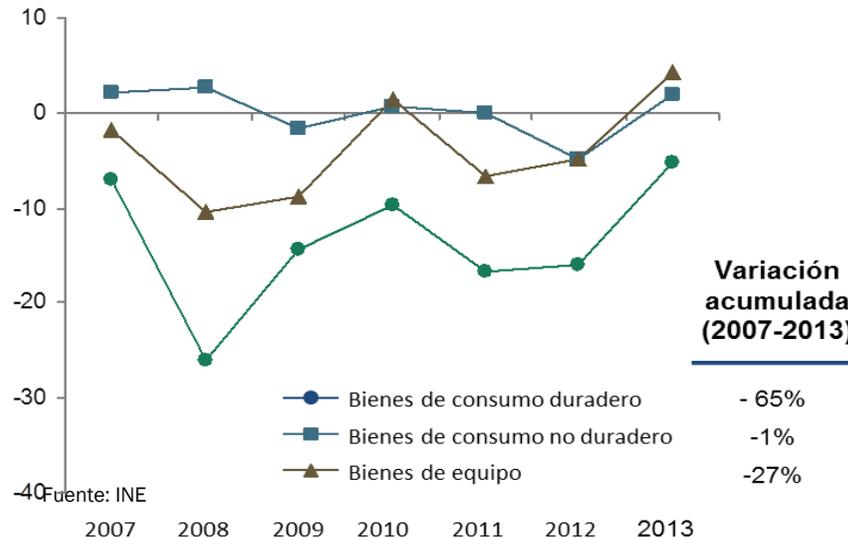
## La reactivación del consumo de bienes industriales precisa del mantenimiento de medidas de estímulo de la demanda

A lo largo del último año, en el consumo de bienes duraderos y de equipo, los más relevantes para el sector industrial, se ha producido **un cambio de la tendencia** registrada desde el inicio de la crisis.

Es momento por tanto de consolidar esta tendencia positiva registrada en 2013 gracias a las medidas adoptadas en esta legislatura

España debe continuar fomentado el consumo de productos **"Made in Spain"**, al igual que hacen países como Alemania

Variación interanual del consumo por tipo de bienes (%)



Fuente: INE

Alemania utiliza la marca **"Made in Germany"** como garantía de calidad y para el fomento del consumo doméstico de productos alemanes

- La UE propone restringir la marca "Made in ..." a productos con al menos el 45% del valor añadido realizado en el país
- Alemania fomenta el uso de la marca "Made in Germany", aunque deslocaliza gran parte de los procesos productivos de bienes intermedios a países fronterizos para terminarlos en Alemania



**Los nuevos programas deben priorizar aquellos sectores con más efecto tractor y mayor cuota de fabricantes nacionales**

Ámbito nacional

"Del apoyo a empresas en dificultades...

...a políticas de estímulo de la demanda interna con efecto multiplicador"



1

**Estimular la  
demanda de  
bienes  
industriales con  
efecto  
multiplicador en  
la economía**

**Iniciativas a  
desarrollar**

1.1

#### Refuerzo y optimización de los programas de estímulo de productos con mayor efecto multiplicador

1. Potenciar **planes de estímulo temporales** en sectores con efecto tractor.
  - a. Seguir impulsando planes de renovación del parque automovilístico (PIVE, PIMA, etc.)
  - b. Definición y desarrollo del Plan de Promoción del Vehículo con Energías Alternativas
  - c. Impulsar la inversión en maquinaria y bienes de equipo para la modernización de nuestra industria.
  - d. Fomentar la demanda de bienes industriales relacionados con la renovación de viviendas y con la mejora de la eficiencia energética tanto de los equipos de climatización como de los electrodomésticos (Fondo Nacional de Eficiencia Energética, FNEE)
  - e. Plan para la mejora de la tecnología de equipos y procesos industriales (FNEE)
  - f. Impulsar políticas de amortización fiscal acelerada de nueva maquinaria no adquirida por leasing.
2. Apoyo financiero a la **inversión en sectores estratégicos industriales para mejorar la competitividad** : Programa de competitividad industrial, instrumento financiero "ICO Innovación Fondo Tecnológico 2013-2015"
3. Apoyo financiero a la **creación, traslado y ampliación de establecimientos industriales**: Programa de reindustrialización.
4. Apoyo a los programas de **financiación público-privada para PYME de sectores estratégicos industriales**
5. Potenciar la inversión **en sectores industriales de alta tecnología** que originan importantes retornos económicos, como en el sector de la industria del Espacio a través de la aportación de España a la Agencia Espacial Europea.
6. Iniciar un **nuevo ciclo inversor en I+D militar** adaptado a **las capacidades industriales estratégicas de la defensa** y reforzando y optimizando actuaciones de uso dual
7. **Potenciar el sector naval** a través de instrumentos fiscales (tax lease) y otros instrumentos horizontales
8. **Estimular la compra pública** con especial atención a la **compra pública innovadora** en la Administración General del Estado.

**Ámbito nacional**



"Del apoyo a empresas en dificultades...

...a políticas de estímulo de la demanda interna con efecto multiplicador"

1

**Estimular la  
demanda de  
bienes  
industriales con  
efecto  
multiplicador en  
la economía**

**Iniciativas a  
desarrollar**

1.2

**Fomento del consumo de productos fabricados en España (Made in Spain)**

1. **Lanzamiento de campañas** para la puesta en valor de los productos industriales de España
2. Fomentar **el reconocimiento de sectores, empresas y productos nacionales** con elevados estándares de calidad. Visualización del apoyo institucional

**Ámbito nacional**



2

Mejorar la competitividad de los factores productivos clave



2

Mejorar la competitividad de los factores productivos clave

## España debe seguir potenciando sus ventajas competitivas para consolidarse como ubicación de referencia en Europa

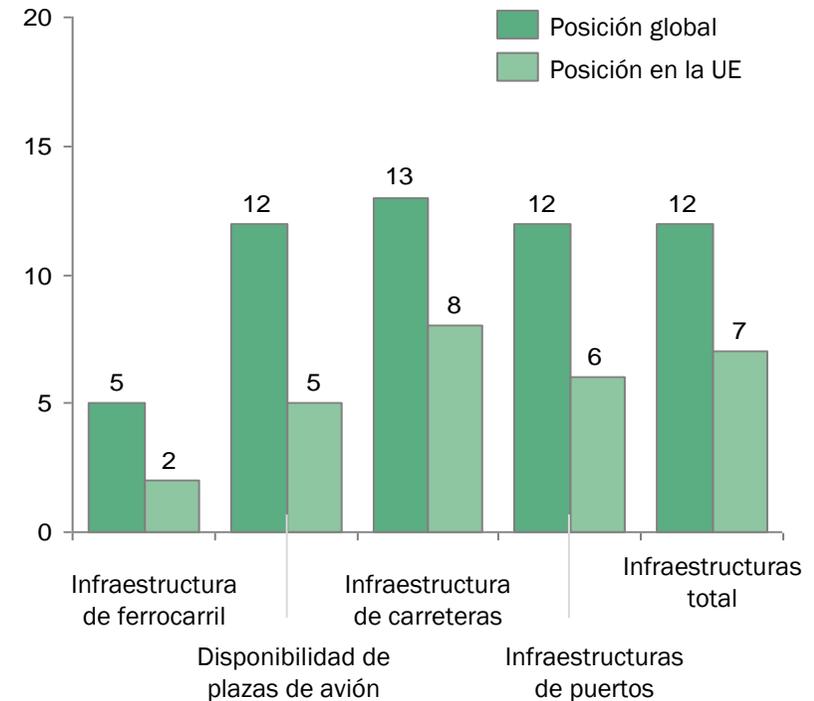
El sector industrial español cuenta con numerosas fortalezas que es necesario potenciar para mejorar su competitividad en el ámbito internacional y su posicionamiento en índices como es el **Global Competitiveness Index (GCI)** que determinan la percepción internacional de los países.

Posición geográfica privilegiada como nexo África-Europa y Latinoamérica-África

Amplia y moderna red de infraestructuras reconocida internacionalmente



# Posición ranking GCI<sup>1</sup>



1. Global Competitiveness Index 2013-2014 (ranking sobre 148 países)  
Fuente: Eurostat; Puertos del Estado; World Economic Forum; Análisis BCG

...y continuar profundizando en las mejoras en materia de gestión portuaria, transporte marítimo y transporte por carretera

Ámbito nacional

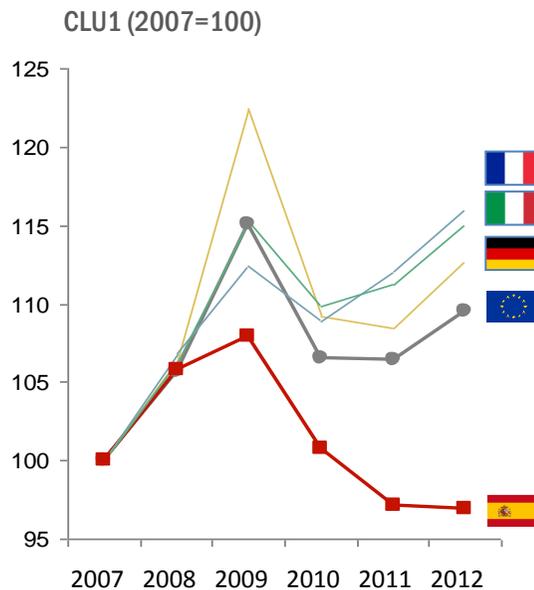


2

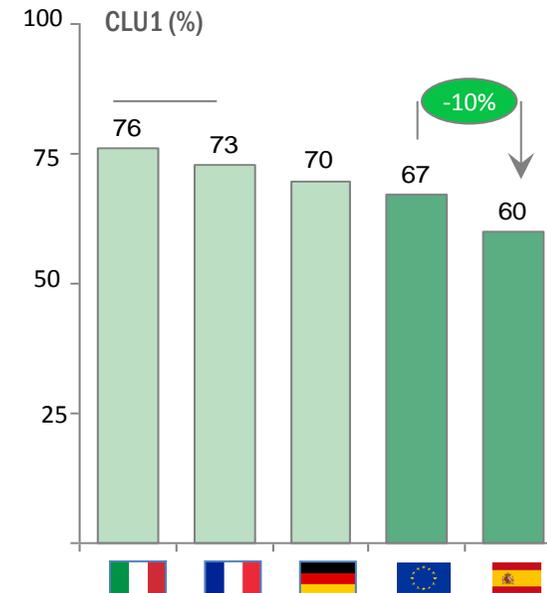
Mejorar la competitividad de los factores productivos clave

## La reducción del coste laboral unitario ha aumentado la competitividad de las empresas aunque aún existe potencial de ahorro

España ha reducido su Coste Laboral Unitario (CLU<sup>1</sup>) desde el inicio de la crisis...



...y se encuentra en una posición favorable frente al resto de países de la UE



1. Coste Laboral Unitario; calculado como el cociente entre la remuneración por asalariado y la productividad por ocupado  
Fuente: MINETUR; OCDE; Análisis BCG

Un incremento de la flexibilidad laboral, tanto geográfica como de horarios y funciones, permitiría mejorar la competitividad sin reducir el coste laboral

Ámbito nacional



"De un deterioro de la posición competitiva de España...  
..a un mayor aprovechamiento de sus fortalezas para mejorar la productividad"

2

**Mejorar la competitividad de los factores productivos clave**

**Iniciativas a desarrollar**

2.1

**Establecimiento de medidas de homogeneización y reducción del coste logístico y de transporte**

#### 1. Reducción de los costes del transporte :

- a. Impulsar el aumento progresivo de la altura y las carga permitidas en camiones
- b. Adecuación de la tarificación de autopistas para abaratar las tarifas en horas valle
- c. Impulsar medidas para incrementar el transporte de mercancías por ferrocarril
- d. Revisar las autorizaciones de transportes especiales para facilitar las cargas de productos
- e. Homogenizar los requisitos de transporte en todo el territorio nacional
- f. Mejorar la gestión de las flotas de transporte por carretera para conseguir reducir el consumo energético específico por tonelada-kilómetro transportados
- g. Plan para la mejora del uso eficiente de los medios de transporte y cambio modal de personas y mercancías hacia modos más eficientes (FNEE)

#### 2. Mejora de las redes y conexiones nacionales y europeas:

- a. Favorecer el transporte intermodal en transporte intracomunitario, cadena de suministro y última milla.
- b. Mejorar la eficiencia y gestión de las plataformas portuarias para impulsar la competitividad de las empresas
- c. Impulso al transporte marítimo de corta distancia y a la puesta en servicio de nuevas autopistas del mar mediante la eliminación de barreras administrativas, el uso de fondos europeos disponibles e incentivos a su utilización tales como los ecobonos
- d. Impulsar la construcción de los Corredores Ferroviarios del Mediterráneo y del Atlántico y la adopción del ancho de vía europeo
- e. Impulsar la construcción de los accesos viarios y ferroviarios de los puertos. Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria.
- f. Fomento soluciones TIC para la optimización de costes

**Ámbito nacional**



"De un deterioro de la posición competitiva de España...

..a un mayor aprovechamiento de sus fortalezas para mejorar la productividad"

2

Mejorar la competitividad de los factores productivos clave

Iniciativas a desarrollar

2.2

Optimización de los costes laborales de las empresas industriales

1. Identificación y apoyo de **medidas que incrementen la flexibilidad laboral**

- a. Analizando los **cambios en los sistemas de clasificación profesional**, para facilitar la adaptación a los nuevos puestos y funciones.
- b. Analizando el sistema normativo y convencional de los traslados y desplazamientos, para **facilitar la movilidad geográfica**.

2.3

Otros costes

1. Aunar esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los objetivos contemplados en la **Agenda Digital Española**, en relación con la disponibilidad de infraestructuras de alta velocidad y la adopción y uso de TICs en empresas industriales
2. Desarrollar soluciones de eficiencia energética basadas en TIC en los ámbitos de **Internet del Futuro, Smart Cities y Smart Grids**
3. Lanzar planes completos de **ciudades inteligentes, edificios sostenibles y hogares digitales** con estímulos económicos y normativas legales específicas.
4. Definición y desarrollo del **Plan de Industrialización Digital**.

Ámbito nacional



3

**Asegurar un suministro energético estable, competitivo y sostenible dentro de la UE**



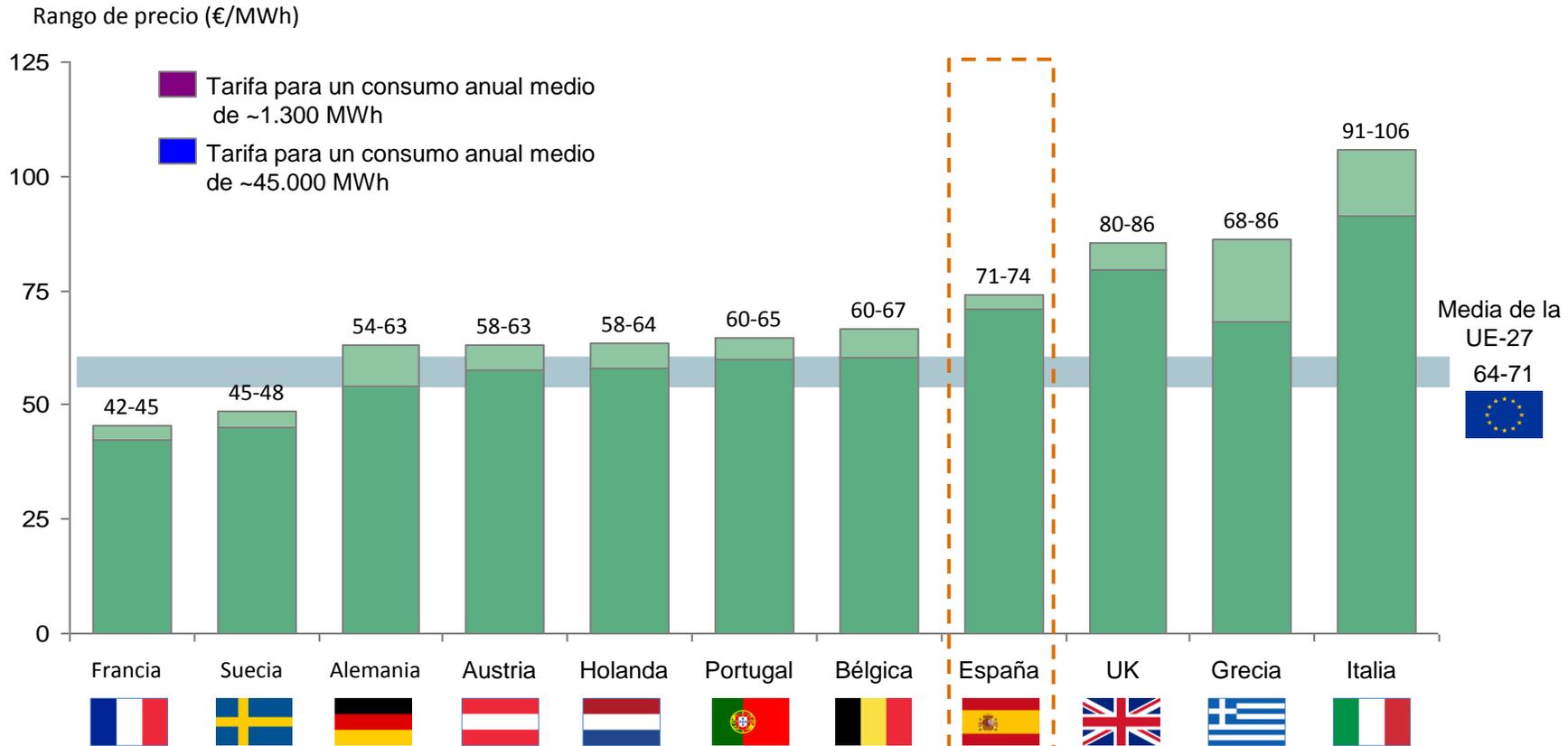
3

Asegurar un suministro energético estable, competitivo y sostenible dentro de la UE

## El coste eléctrico de las empresas industriales en España es un 10% superior al coste medio de la Unión Europea

El acceso a fuentes de energía competitivas es un argumento fundamental en la toma de decisiones de inversión en nuevas instalaciones y determina la competitividad de las empresas en los mercados internacionales

Precio de la electricidad para clientes industriales en 2012



Nota: La categorías Eurostat empleadas por la Comisión corresponden a clientes tipo con consumos medios de entre 500 y 2.000 MWh/año (IC), entre 2.000 y 20.000 MWh/año (ID) y entre 20.000 y 70.000 MWh/año (IE)  
Fuente: Eurostat

Ámbito nacional

*“De un modelo energético que dificulta la actividad industrial..*

*...a un suministro estable y competitivo dentro de la UE”*



3

**Asegurar un suministro energético estable, competitivo y sostenible dentro de la UE**

**Iniciativas a desarrollar**

3.1

#### Mejora de los costes asociados a la energía

1. **Impulso del Mercado Interior en el ámbito energético**, avanzando hacia la consecución de infraestructuras integradas a nivel comunitario
2. Completar la reforma del sector eléctrico, compatibilizando la exigencia de sostenibilidad económica y financiera del sistema, con la de preservar la competitividad de la industria, aumentando la competencia y transparencia en los mercados para garantizar el **suministro al mínimo coste posible**
3. Creación de un **Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE)**, cofinanciado con Fondos Europeos, destinado a invertir en proyectos que reduzcan el consumo energético en los sectores productivos y en edificación
4. **Favorecer la exploración y explotación del gas natural no convencional** y otras fuentes de energía
5. Apoyar la **mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales (FNEE)**
6. Fomentar la implantación de sistemas de gestión energética en la industria
7. Impulsar el desarrollo e implantación de tecnologías para el despliegue de redes inteligentes de electricidad y de tarifas eléctricas que bonifiquen o penalicen en función de la oferta y la demanda. Facilitar la generación distribuida

**Ámbito nacional**



4

Reforzar la estabilidad y uniformidad del marco regulatorio español



4

**Reforzar la estabilidad y uniformidad del marco regulatorio español**

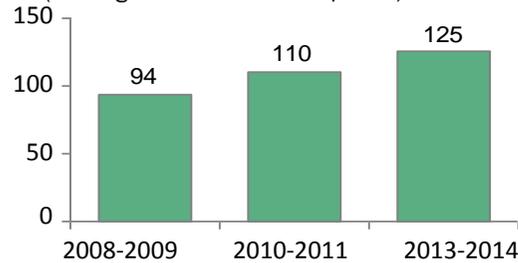
## España puede mejorar la valoración de su marco regulatorio y asegurar la unidad de mercado para atraer inversiones

..la valoración internacional del marco regulatorio español es un área prioritaria de mejora...

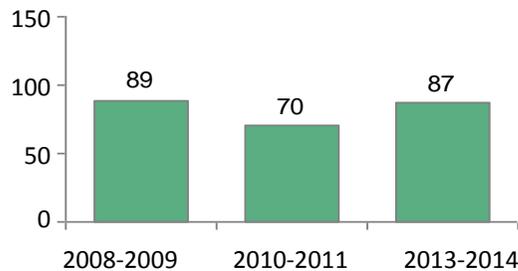
...condicionando el atractivo de España como destino para la inversión extranjera.

...el Programa de Unidad de Mercado impulsado por el Gobierno pretende dar seguridad jurídica y estabilidad al marco regulatorio

Carga de la regulación gubernamental (ranking del GCI<sup>1</sup> sobre 148 países)



Transparencia del marco legislativo (ranking del GCI<sup>1</sup> sobre 148 países)



Ranking de países acerca de la facilidad para hacer negocios en función del marco regulatorio

País	Ranking
Singapur	1
Estados Unidos	4
Reino Unido	7
Corea del Sur	8
Irlanda	15
Alemania	20
Japón	24
Portugal	30
Francia	34
España	44

### OBJETIVOS

- Minimizar los costes para los operadores
- Permitir las economías de escala y alcance
- Incentivar la competitividad, el empleo y el crecimiento



Según estimaciones de MINECO, el programa de trabajo puede resultar en un crecimiento de 1,52% del PIB en el largo plazo

Ámbito nacional

**La inversión directa extranjera ha contribuido tradicionalmente y puede contribuir al fortalecimiento y desarrollo del sector industrial en España**



"The Global Competitiveness Report" del World Economic Forum 2. "Doing Business 2013, Smarter Regulations for Small and Medium-size Enterprises" del World Bank. Fuente: World Economic Forum; World Bank



"De un marco regulatorio poco valorado a nivel internacional...

...a normas claras, estables y uniformes"

4

**Reforzar la  
estabilidad y  
uniformidad del  
marco  
regulatorio  
español**

**Iniciativas a  
desarrollar**

4.1

#### Refuerzo de la estabilidad del marco regulatorio y garantía de la unidad de mercado

1. Avanzar en el **desarrollo e implantación** de lo previsto en la **Ley de Unidad de Mercado** en relación con la eliminación de duplicidades en la gestión administrativa, así como en la dispersión de competencias entre distintos organismos, para atender distintos aspectos de la misma actividad industrial.
2. Reforzar la **colaboración y coordinación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas**, a través de la Conferencia Sectorial de Industria y de la PYME, analizando de forma conjunta propuestas y medidas sobre política industrial
3. Avanzar en la **simplificación y estabilidad regulatoria nacional e internacional** para la actividad industrial.
4. **Coordinar la reglamentación** en materia de **seguridad industrial** para impulsar la uniformización normativa en todo el territorio nacional.
5. Continuar **impulsando y apoyando la armonización técnica** a nivel europeo e internacional en todos los sectores donde sea posible
6. Establecer la obligación de **evaluar el impacto de la normativa que mayor incidencia tiene sobre la actividad industrial**, de acuerdo con las metodologías específicas propuestas por la Comisión Europea.
7. Promover medidas contra el incumplimiento de los plazos administrativos en el ámbito medioambiental y urbanístico que afecten a los operadores.
8. Avanzar en el **control de la morosidad** en los plazos de pago estableciendo la obligación, en su caso, de auditar dichos plazos o con medidas de priorización de empresas no morosas.
9. Promover el desarrollo integral de la **Administración Electrónica**.
10. Eliminación de obstáculos para el **desarrollo de las infraestructuras de recarga de los vehículos eléctricos**.
11. **Ordenación del uso de drones** en las actividades económicas y para las necesidades de la Defensa.

Ámbito nacional



5

**Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i**



5

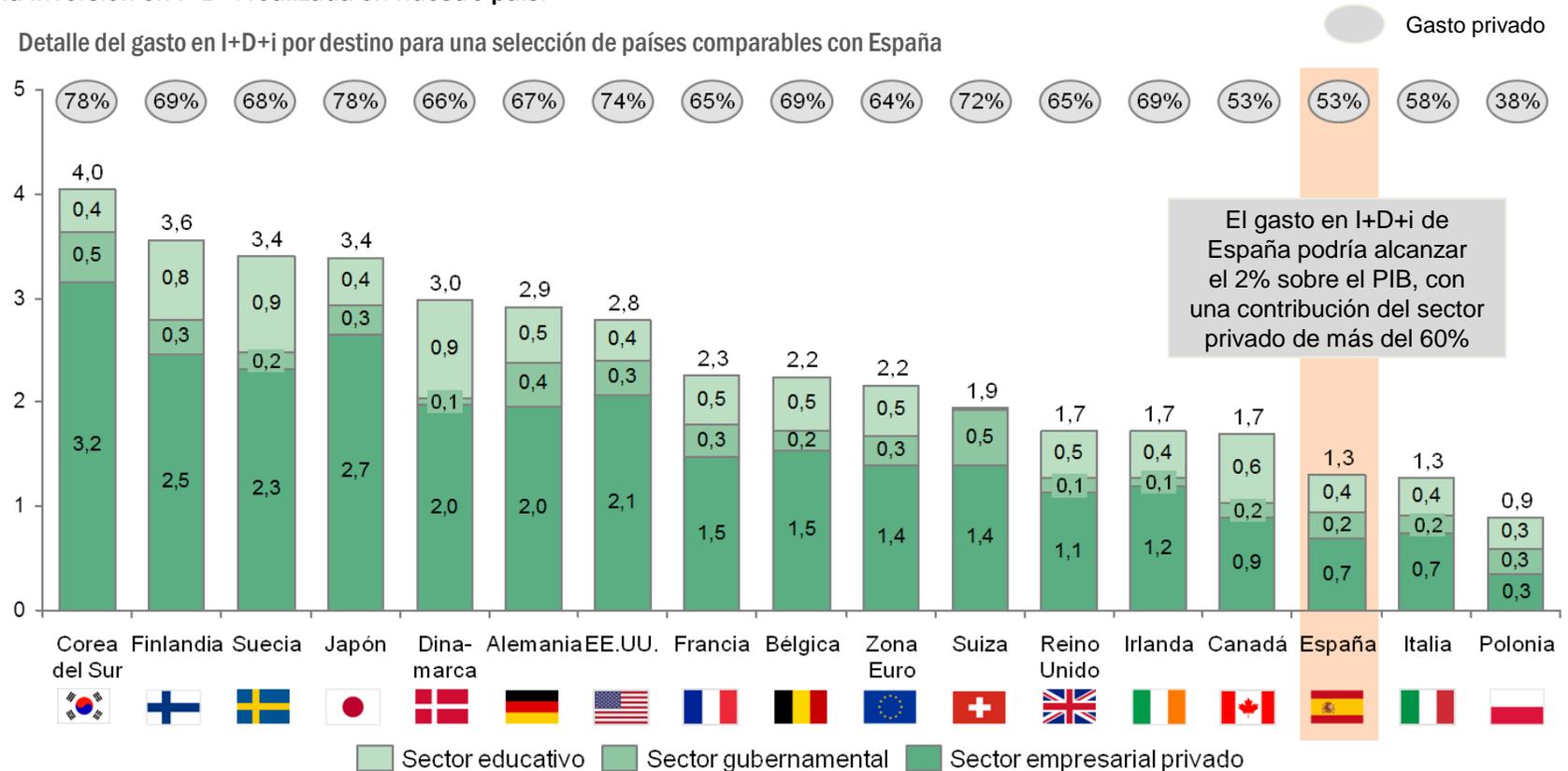
**Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i**

## Una mejora de la productividad, acompañada de una I+D+i con mayor peso del sector privado y más orientada al mercado, ayudaría a reducir el diferencial entre España y la UE.

A pesar del progreso registrado en materia de I+D+i desde la década de los 90, la distancia respecto a los países líderes de la UE es considerable, particularmente cuando se analiza la inversión en I+D+i que realiza el sector empresarial.

Para promover la necesaria convergencia y la mejora de la competitividad empresarial, la **Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación (2013-2020)** establece como objetivo para el año 2020 que la inversión privada represente el 60% de la inversión en I+D+i realizada en nuestro país.

Detalle del gasto en I+D+i por destino para una selección de países comparables con España



**Se ha comprobado que una mayor presencia del sector privado contribuye a mejorar la eficiencia del gasto total en I+D+i. También favorece la mejora del gasto la aplicación de medidas de priorización y monitorización.**

Fuente: Eurostat, OCDE; The World Bank; Análisis BCG Nota: Datos 2011 para Corea del Sur y Japón; datos 2010 para Suiza Nota: El gasto del sector privado incluye entidades sin ánimo de lucro

**Actuaciones transversales**



De un modelo de I+D+i poco orientado...

...hacia un modelo que priorice la I+D+i orientada al mercado y a los retos de la sociedad"

5

**Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i**

**Iniciativas a desarrollar**

**Actuaciones transversales**

5.1

#### Incrementar la eficiencia de la inversión en I+D+i

1. **Reforzar los programas financieros** destinados al fomento de la I+D+i del sector industrial y crear las condiciones que faciliten el acceso de las empresas a la financiación.
2. Redefinir los **criterios de concesión de ayudas** priorizando el peso real de la I+D+i, estableciendo, por ejemplo, niveles mínimos de inversión en bienes de equipo
3. Promoción y apoyo a la participación empresarial en **programas e instrumentos comunitarios** (H2020 y Fondos FEDER)
4. **Apoyar la innovación en las empresas farmacéuticas a través de programas de incentivos (Profarma)**
5. **Promover proyectos y programas de I+D+i liderados por AEIs** que permitan la colaboración entre empresas de distinto tamaño, situadas en distintas fases de la cadena de valor y de carácter intersectorial con objeto de acelerar la introducción de productos innovadores en el mercado y favorecer la creación/consolidación de "ecosistemas innovadores"
6. Buscar **sinergias** entre los fondos públicos de financiación de la I+D+i empresarial y los fondos estructurales, entre los EEMM y las regiones a través de las **Estrategias de Investigación para la Especialización Inteligente** identificando las áreas estratégicas y de colaboración en materia de política industrial y de innovación
7. Fomento de las actividades de I+D+i empresariales destinadas a mejorar la **sostenibilidad energética y medioambiental** así como aquellas que respondan en los **objetivos del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad**
8. Mejorar la fiscalidad de las actividades de I+D+i y de los procedimientos de gestión de las mismas.



5

**Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i**

**Iniciativas a desarrollar**

**Actuaciones transversales**

De un modelo de I+D+i poco orientado...

...hacia un modelo que priorice la I+D+i orientada al mercado y a los retos de la sociedad"

5.2

#### Promoción de las actividades de I+D+i orientadas al mercado y a los retos de la sociedad

1. **Reforzar** los programas destinados a **proyectos de I+D+i con mayor orientación al mercado.**
2. **Fortalecer los programas de colaboración público-privada en materia de I+D+i** incluyendo específicamente proyectos de I+D+i orientados al mercado y que contemplen los planes de difusión y comercialización de los resultados de dichas actividades. Promoción de una **gestión eficiente y transparente de los derechos de propiedad intelectual.**
3. Poner a disposición de las empresas las **infraestructuras** existentes, centros experimentales, centros de demostración avanzada e instalaciones científico-tecnológicas singulares (ICTS)
4. **Apoyar la creación de empresas de base tecnológica. En particular, facilitar los procesos de "spin off"** de los proyectos científicos de universidades u OPIs **con capacidad de convertirse en empresas**
5. **En ámbitos regulados (sectores farmacéutico y energético) facilitar la puesta en marcha de iniciativas que creen valor**, p.e agilizar la fase de ensayos clínicos de nuevos medicamentos, instalaciones experimentales.
6. Estimular la compra pública innovadora y fomento de la demanda temprana de tecnología y productos innovadores.
7. **Reforzar el** programa de Agrupaciones Empresariales Innovadoras, a través de **la agrupación de PYME** para la ejecución de acciones conjuntas de transferencia de tecnología e innovación



6

## Apoyar el crecimiento y profesionalización de las PYME españolas



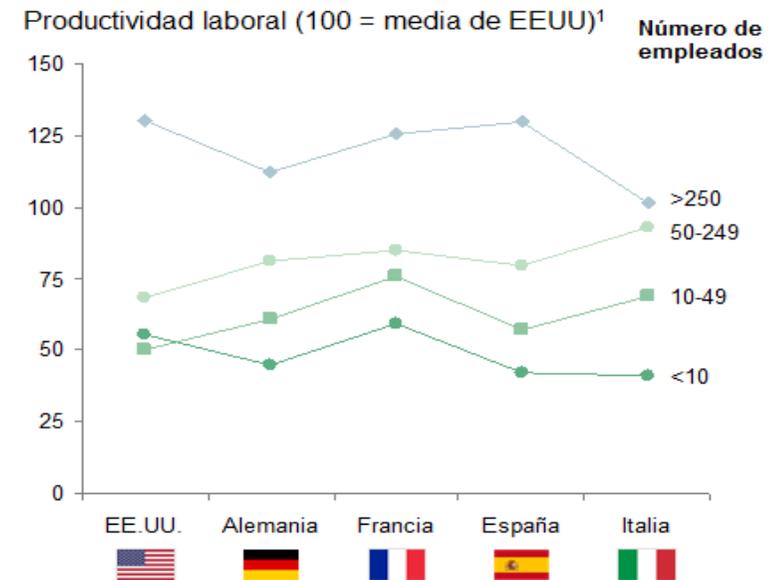
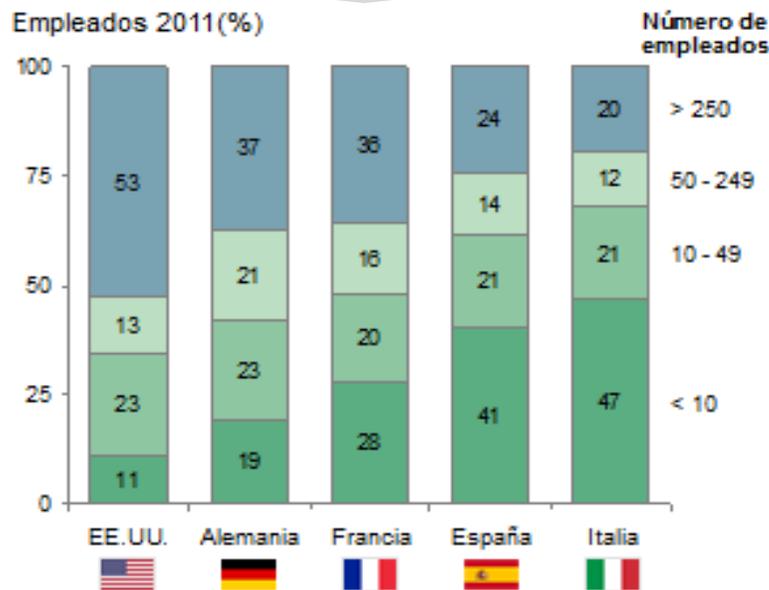
6

## El elevado peso de las empresas de menos de 50 empleados condiciona la productividad laboral del mercado español

Las empresas pequeñas son muy numerosas e importantes para la economía española, pero su falta de escala genera desventajas que limitan su competitividad y potencial de crecimiento

Más de un 60% de los empleados españoles trabajan en empresas de menos de 50 personas

Las empresas con menor número de empleados presentan una productividad laboral inferior



1. Datos 2005  
Fuente: OCDE

**El acceso a los mercados internacionales y a las fuentes de financiación resultan especialmente difíciles para las empresas de menor tamaño**

Apoyar el crecimiento y profesionalización de las PYME españolas

Iniciativas a desarrollar

Actuaciones transversales



"De PYME de menos de 50 empleados dependientes de la demanda interna..."

...a empresas profesionalizadas y de mayor tamaño"

6

6.1

#### Creación de un entorno favorable que promueva el aumento de tamaño de las PYME

1. Reducir costes asociados al crecimiento de las PYME para evitar los efectos escalón de la normativa modulándola en función de las dimensiones de la empresa
2. Promover las decisiones empresariales que impliquen ganar tamaño trabajando junto a los sectores para incentivar de forma natural el incremento de tamaño medio de las empresas españolas, aportando financiación y conocimiento.
3. Favorecer la atracción de talento, en especial en sectores de alta tecnología, haciendo ventajosa la concesión por parte de las empresas de acciones de emprendimiento o stock options
4. Impulsar el desarrollo e implantación de las TIC en las PYME
5. Reducir la morosidad de las Administraciones y entre empresas consiguiendo plena eficacia en la aplicación de la normativa existente

6.2

#### Otras medidas con incidencia en el crecimiento y profesionalización de las PYME

1. Desarrollo de foros para la identificación de las necesidades de las grandes empresas y el encaje de las PYME (Integra/ICEX)
2. Establecer mecanismos para aumentar la participación de las PYME en la ejecución de grandes contratos de empresas tractoras
3. Continuar adoptando medidas que favorezcan el acceso de las PYME a la contratación pública analizando la incidencia negativa de las grandes contrataciones centralizadas en las PYME
4. Fomentar que las empresas nacionales que se adjudiquen contratos en el exterior a través de acuerdos G2G, o con la intervención del Gobierno Español, incorporen a PYMES en sus contratos
5. Estudiar la posibilidad de establecer otros mecanismos de compensación de deudas con las AA.PP.
6. Impulsar programas e iniciativas legislativas que favorezcan la segunda oportunidad
7. Garantizar la supervivencia de empresas con una carga financiera acumulada excesiva pero viables desde un punto de vista operativo (Ley Concursal y Código de Buenas Prácticas)

Apoyar el crecimiento y profesionalización de las PYME españolas

Iniciativas a desarrollar

Actuaciones transversales



7

**Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas**



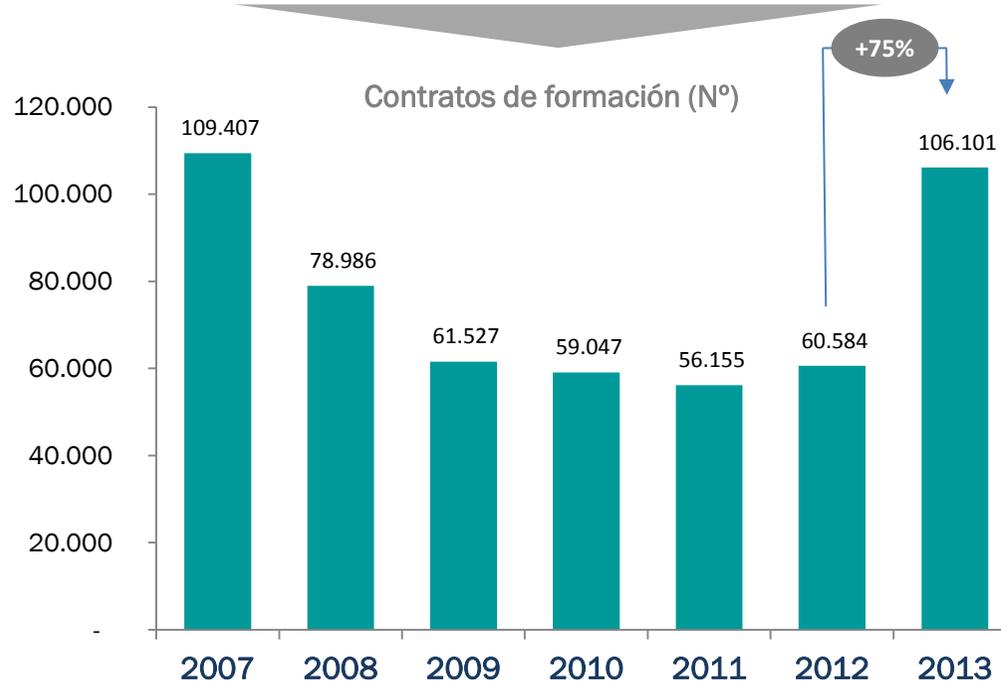
7

Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas

## El aumento de los contratos de formación para jóvenes facilitará su transición hacia el mercado de trabajo.

Es necesario asegurar el encaje del modelo formativo con la demanda real de las empresas para facilitar la puesta en valor del capital humano

Hay que consolidar y acelerar el cambio de tendencia registrado en 2013 en el número de contratos de formación para aproximarnos al nivel medio europeo de población joven que realiza un aprendizaje en empresa



En los cinco primeros meses de 2014, los contratos de formación ya han crecido un 44% respecto al mismo periodo de 2013

Fuente Ministerio de Empleo y Seguridad Social

**La consecución de este objetivo sólo será posible mediante un aumento de la colaboración entre las empresas y los centros de formación**

Actuaciones transversales



7

Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas

Iniciativas a desarrollar

Actuaciones transversales

"De un modelo formativo desconectado del mercado laboral...  
...a un mayor encaje con las necesidades de las empresas"

7.1

#### Promover la inserción laboral de estudiantes, profesionales noveles y desempleados

1. **Reforma, promoción y desarrollo del sistema integrado de Formación Profesional** adecuándolo a las necesidades del tejido productivo
  - a. Desarrollando los programas que mejoren su percepción en la sociedad
  - b. Involucrando a las empresas privadas en el diseño de los programas formativos y planes de estudio para garantizar que dan respuesta a las necesidades reales del mercado y de la industria
  - c. Oferta de plazas adecuada con el objetivo de aumentar en 2020 la población activa con niveles medios de cualificación
  - d. Modernizar la FP configurándola como una trayectoria completa, con nuevos ciclos de FP básica y nuevos títulos en ámbitos con potencial de crecimiento y empleo.
2. Continuar promoviendo **Formación Dual**, en particular a través del atractivo para las empresas del uso del contrato de formación y el aprendizaje, que combina experiencia laboral con formación para el trabajador.
3. Refuerzo del compromiso de las universidades con la **realización de prácticas en empresas durante el periodo formativo**
  - a. Aumentando los convenios de colaboración con las empresas privadas
  - b. Mediante la bonificación de cotizaciones a la SS en prácticas curriculares
  - c. Estableciendo un periodo mínimo de prácticas profesionales como requisito para la obtención del título
4. Promover ayudas para la contratación de personal investigador en empresas del sector industrial que realicen su tesis doctoral en aspectos relacionados con la actividad de la empresa de manera que contribuya a la mejora de las capacidades científico-técnicas y competitividad de la misma (doctorados industriales).
5. Impulso de **iniciativas de emprendimiento en las Universidades** promoviendo la igualdad efectiva de oportunidades y la participación equilibrada de hombres y mujeres.
6. Reformar el sistema de la **Formación Profesional para el Empleo** promoviendo una mayor adaptabilidad del mismo a las necesidades del mercado de trabajo.
7. Facilitar **una mayor implicación de las empresas y los trabajadores** en el sistema de Formación Profesional para el Empleo
8. **Refuerzo de los programas de idiomas en los diferentes ciclos formativos** que permitan a España convertirse en plataforma empresarial y de servicios en todos los sectores industriales, tecnológicos y de servicios.
9. Seguimiento, estudio y **análisis permanente de las cualificaciones profesionales y su evolución**. Desarrollo y actualización de **mapas de empleabilidad de las titulaciones** universitarias. Se desagregarán por sexo todos los indicadores que lo permitan. Se promoverá el acceso de mujeres a aquellas cualificaciones profesionales con alta empleabilidad.



**Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales**



8

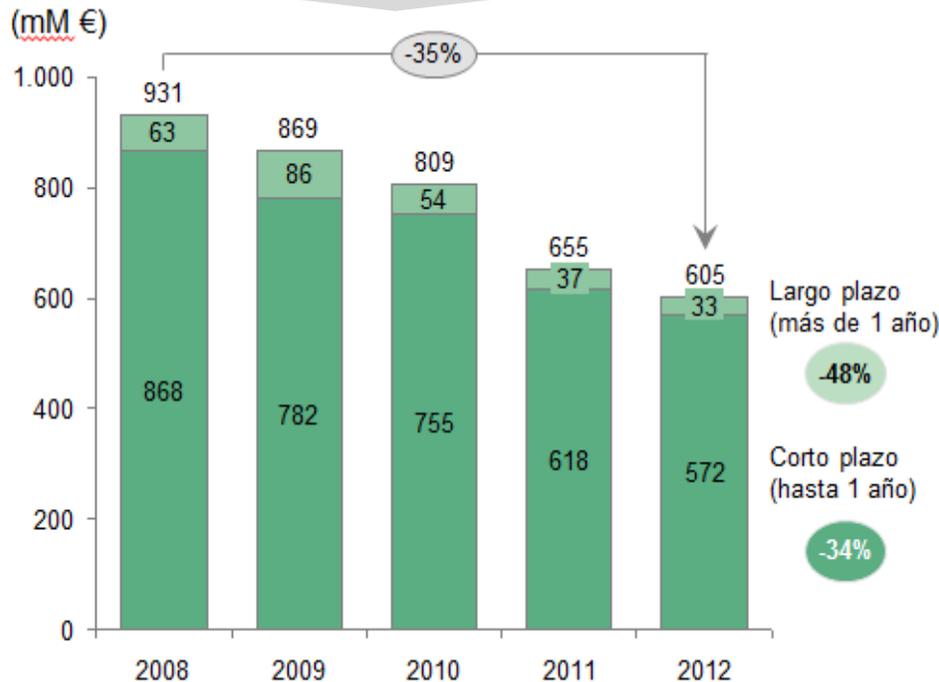
Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales

## La dificultad para acceder a la financiación y su elevado coste han frenado el desarrollo empresarial durante la crisis

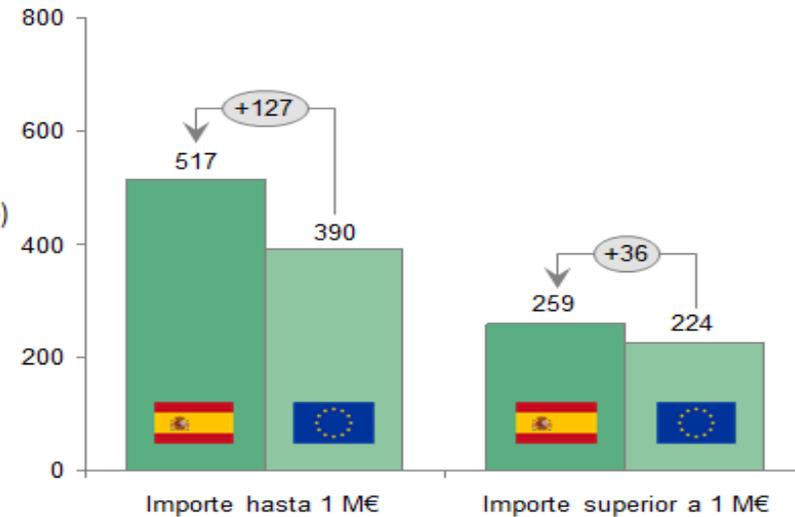
La restricción crediticia provocada por la crisis, junto con la tradicional dependencia de las empresas españolas de la financiación convencional está siendo una de las principales barreras para la recuperación económica

El volumen de nuevos créditos a sociedades no financieras ha caído un ~35% desde 2008...

...y estos presentan un diferencial de entre 30 y 130 puntos básicos frente a la media de la UE



TEDR en créditos de hasta 1 año (puntos básicos)<sup>1</sup>



**La elevada dependencia de las empresas españolas de la financiación convencional ha amplificado las consecuencias de la caída del crédito**

1. Media aritmética entre junio 2012 y mayo 2013 del tipo efectivo definición restringida (TEDR), que equivale a TAE sin incluir comisiones  
 Fuente: Banco de España, Banco Central Europeo; Análisis BCG

Actuaciones transversales



8

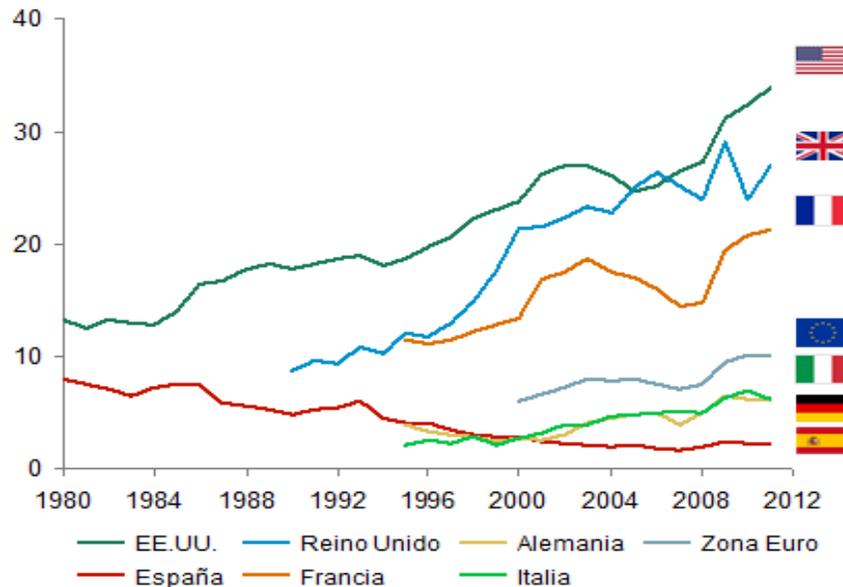
Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales

## España está poniendo en marcha mecanismos de financiación no convencional en línea con otros países europeos

Un incremento del uso de deuda corporativa y una mayor actividad de capital de riesgo facilitarían el acceso de las empresas industriales de crédito

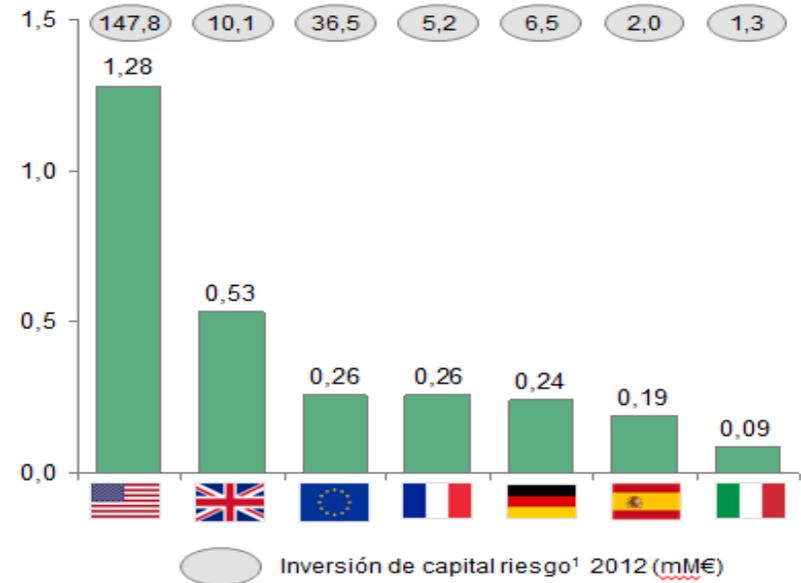
La utilización de bonos corporativos es muy inferior a la de otros países comparables...

Saldo vivo de bonos emitidos por sociedades no financieras (% PIB)



... al igual que el volumen de inversión canalizado a través de Private Equity<sup>1</sup>

Inversión capital riesgo anual / PIB (%)



**El ICO ha aprobado un fondo de 1.200M€ destinado a la inversión público-privada en Private Equity<sup>2</sup> con el que espera movilizar más de 3.000M€ de financiación en los próximos cuatro años**

1. Capital riesgo incluye tanto Private Equity clásico como Venture Capital Fuente: CNMV; EVCA (European Private Equity and Venture Capital Association); Asociación Española de Entidades de Capital – Riesgo (ASCRI); Securities Industry and Financial Markets Association; WilmeHale

Actuaciones transversales

"De un modelo de financiación tradicional y poco diversificado..."

...a un mayor peso de la deuda corporativa y el capital riesgo"



8

Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales

Iniciativas a desarrollar

Actuaciones transversales

8.1

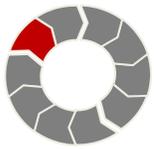
#### Fomento de mecanismos de financiación no bancaria de apoyo al crecimiento y consolidación de las PYME

1. Potenciar la inversión industrial a través de mecanismos públicos de apoyo flexibles a las necesidades de las empresas
2. Continuar impulsando el desarrollo de los Mercados de Valores Alternativos (MARF, MAB, SEND AIAF)
3. Reforma del marco jurídico para desarrollar el mercado de capital riesgo armonizándolo con la legislación comunitaria
4. Potenciar los instrumentos de capital riesgo existentes y desarrollo de nuevos instrumentos:
  - a. Impulso del desarrollo de Fondos Públicos como el Isabel la Católica del ICO o el Spain Start-Up Coinvestment Fund de ENISA
  - b. Fondos público-privados especializados en operaciones de capital expansión y private equity en sectores tecnológicos específicos basados en la experiencia de FondICO Global
  - c. Culminar la creación del Sistema Nacional de Incubadora de Empresas
5. Trabajar para que las entidades financieras realicen la máxima disposición de las líneas ICO de apoyo a empresas y autónomos y de los Fondos del BEI puestos a su disposición
6. Potenciar el sistema de garantías para favorecer la financiación de la empresa española a través del reafianzamiento de CERSA y del programa ICO garantía SGR/SAECA
7. Desarrollar la normativa que permita nuevos mecanismos de financiación no bancaria como el crowdfunding
8. Reforma del sistema de garantías mobiliarias
9. Culminar la revisión del régimen de Gobierno Corporativo
10. Mejorar el régimen fiscal específico para el inversor profesional
11. Maximizar la participación de España en la iniciativa PYME de la Unión Europea.
12. Gravar las acciones para el emprendimiento (stock options) para PYME en el momento de su transmisión tributando por ganancias de capital



9

Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados



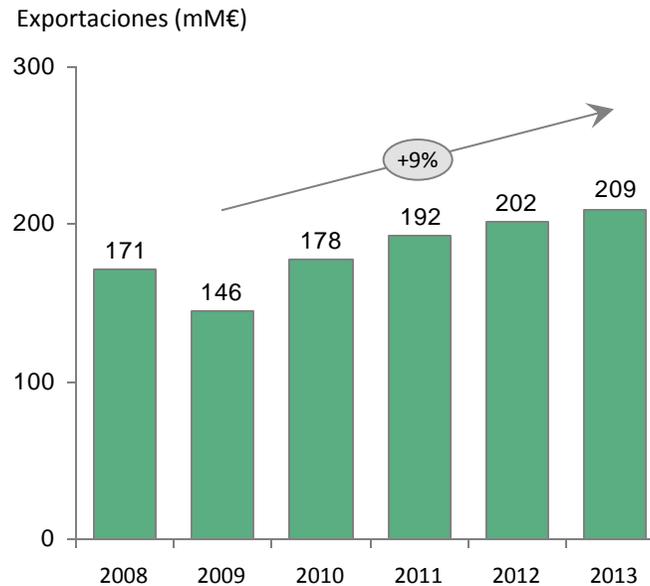
9

**Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados**

**Ámbito internacional**

## El aumento de las exportaciones desde el año 2009 ha contribuido positivamente a la actividad industrial

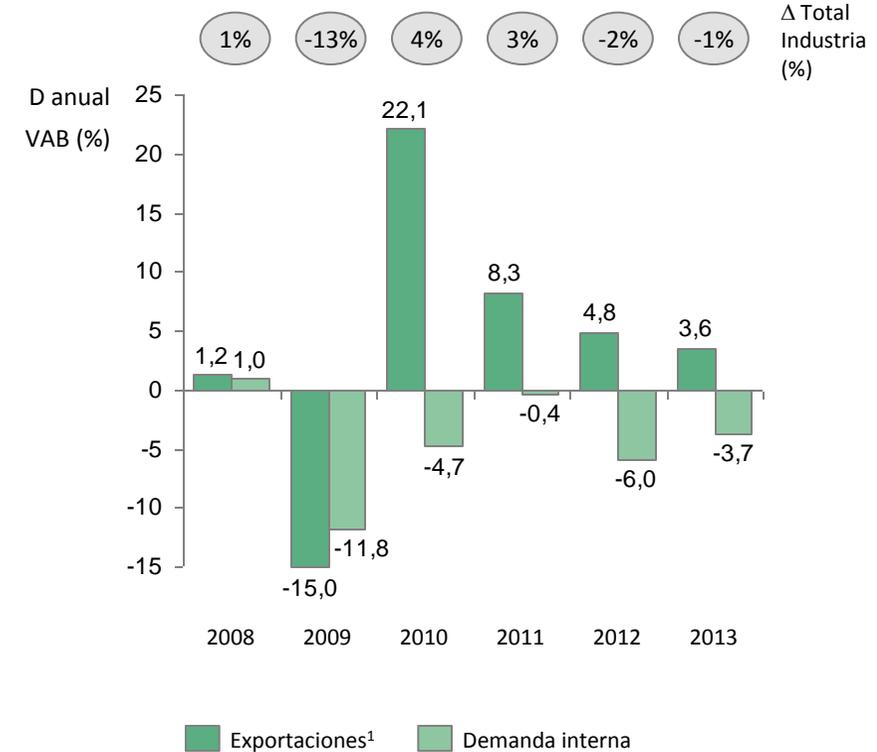
Las exportaciones del sector industrial han crecido a un ritmo del 9% anual desde 2009



Estimación del VAB<sup>1</sup> (mM€)



El incremento de las exportaciones ha servido para compensar la caída de la demanda interna



1. Estimación realizada a partir del ratio 2007-2011 entre producción y VAB; se ha asumido que la contribución unitaria de las exportaciones al VAB es igual a la de la producción total de bienes

Fuente: MINECO con datos de Aduanas; Instituto Nacional de Estadística; MINETUR

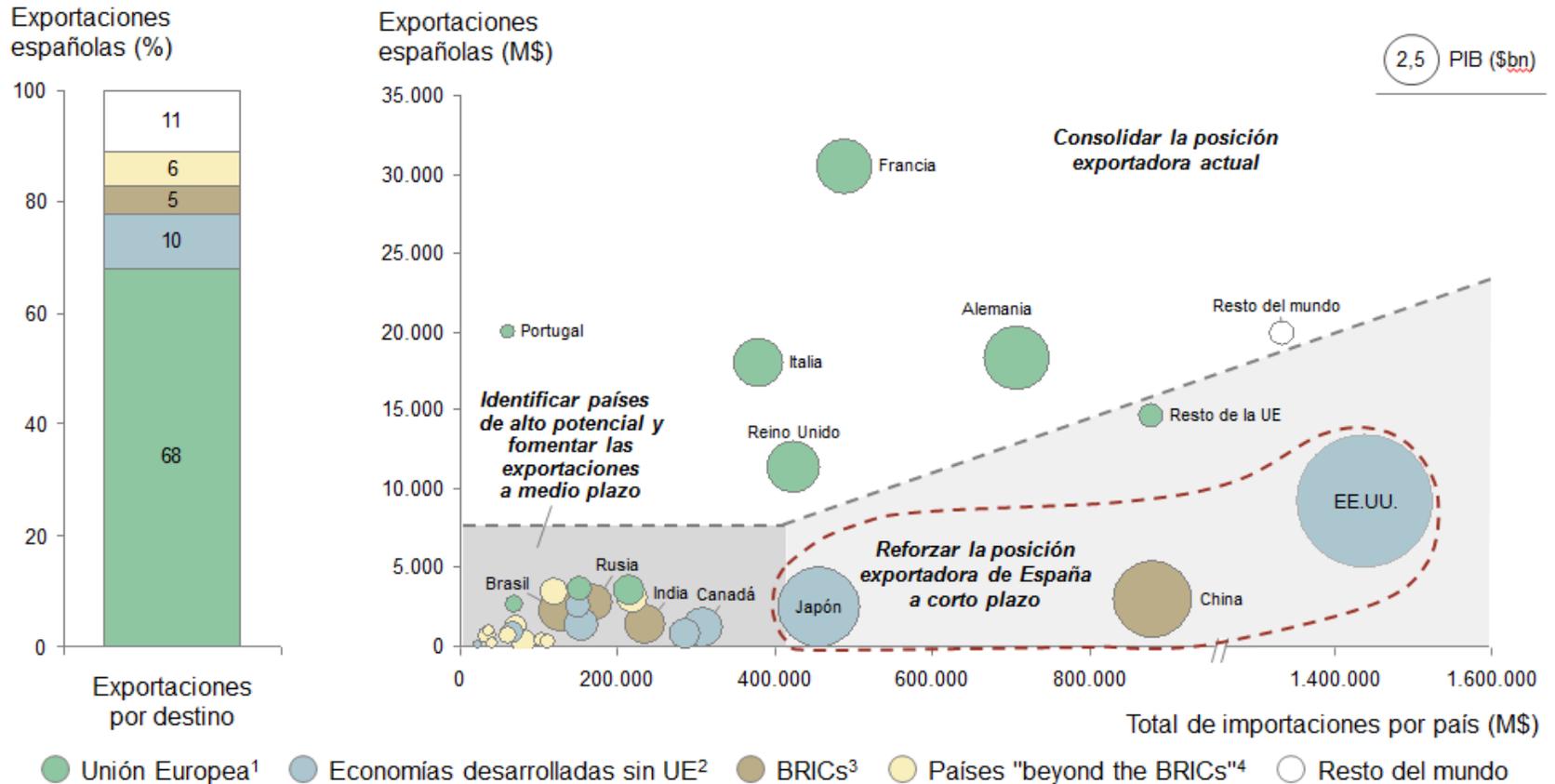


9

Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados

## Existen importantes oportunidades para seguir aumentando las exportaciones españolas fuera de la Unión Europea

Análisis de las exportaciones industriales con origen España por mercado de destino



1. Unión Europea (27 países excluyendo Chipre) 2. EE.UU., Japón, Corea, Canadá, Nueva Zelanda, Australia, Suiza y Noruega 3. Brasil, Rusia, India y China 4. Indonesia, Argentina, Chile, Filipinas, Malasia, México, Arabia Saudí, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

Fuente: OCDE; The World Bank (datos 2009); Análisis BCG

Ámbito internacional



"De centro productivo para el mercado europeo...  
...a exportador de referencia a nivel global"

9

**Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados**

**Iniciativas a desarrollar**

**Ámbito internacional**

9.1

#### Apoyo a la internacionalización de empresas industriales y diversificación de mercados

1. Impulso a la puesta en marcha del Plan de Internacionalización a países de alto potencial fuera de la UE
2. Facilitar el acceso a la financiación de las operaciones internacionales:
  - a. Impulsando la colaboración de nuestras empresas con instituciones financieras multilaterales
  - b. Flexibilización de los límites de riesgo de los créditos y seguros a la exportación
3. Apoyo a las empresas en la obtención de avales para proyectos internacionales
  - a. Estableciendo mecanismos que refuercen la validez de avales emitidos por entidades españolas. Programa de garantías del ICO a favor de organismos internacionales.
  - b. Facilitando la obtención de avales de entidades financieras internacionales
4. Intensificar el apoyo a las empresas españolas que ejerzan un efecto tractor sobre otras empresas nacionales de la cadena de valor de sus productos o servicios.
5. Establecer mecanismos que permitan a empresas industriales conseguir **referencias nacionales para sus productos y/o servicios**, facilitando su salida al exterior.
6. Reforzar el posicionamiento de **España como sede de empresas multinacionales**
7. **Impulsar la labor diplomática** hacia las oportunidades comerciales en los distintos países sistematizando una información permanente y sectorializada de oportunidades tanto para la implantación industrial física en esos países como para posicionarse con mayor antelación a las oportunidades exportadoras de servicios y productos.
8. Impulsar, promover, facilitar y reforzar la **presencia en España de migración cualificada**, a través de la facilitación de la expedición de los visados y de las autorizaciones, favoreciendo la movilidad internacional.



10

Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses industriales



10

**Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses**

**Ámbito internacional**

## España tiene potencial para reforzar la defensa de sus intereses industriales dentro de su política exterior

España debe situar el apoyo al sector industrial en su agenda política internacional, sobre todo en el marco de la Unión Europea. La política exterior es un mecanismo clave para la defensa y promoción de la industria



Alemania prioriza la defensa del sector industrial dentro de su política exterior

**Alemania ha desarrollado históricamente una política activa de defensa de su sector industrial en la UE**

- Recientemente, Alemania ha liderado el bloqueo a la nueva normativa europea sobre reducción de las emisiones de automóviles
- Angela Merkel ha justificado su oposición por el riesgo de debilitamiento del sector industrial alemán y su potencial impacto en el empleo

**El Gobierno participa de forma directa en el diseño de la estrategia del sector industrial, elaborando planes de acción específicos en política exterior**

- Alemania ha desarrollado medidas de fomento de las exportaciones (ej.: sistema de garantía de crédito avalado por el Gobierno Federal)
- Con el objetivo de asegurar el suministro de materias primas a la industria, Alemania ha creado un Comité Interministerial que coordina todas las políticas relacionadas con este ámbito (ej.: acuerdos comerciales con terceros países)



Francia concentra su acción exterior en la promoción de "sectores estratégicos"

**El Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos (MAEE) realiza una defensa activa de los intereses franceses dentro de su "diplomacia económica"**

- Con el objetivo principal de apoyar las exportaciones y contribuir a la proyección (movilidad, intercambios, innovación) de la industria francesa
- Participando en la elaboración de la política sobre el futuro de los "sectores estratégicos" y defendiendo sus intereses ante los organismos internacionales

**La elección de los "sectores estratégicos" busca asegurar la posición internacional de las grandes empresas industriales francesas**

- Priorizando industrias dependientes de grandes contratos públicos (ej.: defensa y sector espacial)
- Aprovechando su mercado interior para reforzar su oferta comercial (ej.: energía nuclear para uso civil)
- Asegurando la presencia de empresas francesas con una posición de liderazgo global (ej.: fabricación de automóviles, ferrocarriles y aeronaves)

Además, un fortalecimiento de su capacidad de influencia más allá de la UE facilitaría la defensa de los intereses de las empresas españolas

"De un papel internacional eminentemente institucional..."

...a situar los intereses de la industria en el centro de la agenda política"



10

**Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses**

**Iniciativas a desarrollar**

10.1

**Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses industriales**

1. **Potenciar la diplomacia comercial** (embajadas+oficinas comerciales) **para reforzar el apoyo prioritario al sector industrial** en la política exterior de España adoptando un papel proactivo, en coordinación con los departamentos ministeriales concernidos, en la defensa de los intereses españoles
2. **Medidas de vigilancia de mercado en el control de importaciones y defensa de nuestros productos:**
  - a. Adopción de medidas que aseguren una relación comercial simétrica con otros países importadores / exportadores
  - b. Reforzar la defensa de la industria ante la obstaculización de las exportaciones por Barreras no Arancelarias
  - c. Impulsar acuerdos sobre productos actualmente objeto de medidas proteccionistas
  - d. Reforzar las medidas de control de productos de terceros países y asegurar el cumplimiento de la normativa europea
  - e. En el ámbito internacional, fortalecer las reglas del juego comunes que eviten el dumping desde países menos exigentes, ya sean en políticas medioambientales, sociales o económicas.
3. **Diseñar una estrategia de apoyo institucional activo a las empresas españolas multilocalizadas** en aquellos países en los que están presentes
4. Promocionar España como sede de eventos internacionales en sectores industriales estratégicos que permitan afianzar la imagen de España como potencia industrial
5. Promover la presencia nacional en los foros de normalización y estandarización para defender los intereses de la industria española.
6. Desarrollo de planes específicos para la promoción de sectores de futuro en el ámbito de las TIC: cloud, big data, etc.

**Ámbito internacional**

# IV. Metodología, empresas y sectores participantes

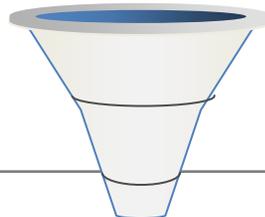
## Diagnóstico del sector industrial español

- ❖ Análisis de las **principales ventajas competitivas de España** y de las áreas con potencial de mejora
- ❖ Identificación de **mejores prácticas de países comparables** que han desarrollado un modelo industrial de referencia internacional
- ❖ Elaboración de un **listado preliminar de iniciativas** para el fortalecimiento del sector industrial español.



## 4 Foros de Discusión

- ❖ Celebración de **4 foros de discusión** con la participación de distintas organizaciones y asociaciones empresariales, organizaciones sindicales, otras entidades y organismos públicos y privados implicados
- ❖ Definición de los **objetivos y líneas prioritarias de actuación** a impulsar mediante el desarrollo de programas y actuaciones
- ❖ Aportaciones de todos los Departamentos Ministeriales y entidades públicas, orientadas a facilitar un entorno empresarial favorable al desarrollo de nuestro tejido industrial.



10 líneas de Actuación y 96 iniciativas

## Definición de objetivos y diseño de una agenda

- ❖ Definición de objetivos específicos para cada una de las líneas de actuación seleccionadas
- ❖ Elaboración de una **agenda de trabajo a corto y medio plazo para el desarrollo de las actuaciones de mayor impacto**



## Empresas participantes



## Asociaciones sectoriales participantes



## Otras asociaciones y organizaciones



---

# Anexo

## Cuadro resumen de líneas de actuación y medidas

<b>Ámbito / Línea / Medida</b> ( ● Prioritaria)		<b>Departamento competente</b>
Ámbito Nacional 1	<b>ESTIMULAR LA DEMANDA DE BIENES INDUSTRIALES CON EFECTO MULTIPLICADOR EN LA ECONOMÍA</b>	
	1 Refuerzo y optimización de los programas de estímulo de productos con mayor efecto multiplicador	
	1 Potenciar planes de estímulo temporales en sectores con efecto tractor.	
	● a. Seguir impulsando planes de renovación del parque automovilístico (PIVE, PIMA etc.)	MINETUR / MAGRAMA
	b. Definición y desarrollo del Plan de Promoción del Vehículo con Energías Alternativas (vehículo eléctrico, etc..)	MNETUR
	c. Impulsar la inversión en maquinaria y bienes de equipo para la modernización de nuestra industria.	MINETUR
	d. Fomentar la demanda de bienes industriales relacionados con la renovación de viviendas y con la mejora de la eficiencia energética tanto de los equipos de climatización como de los electrodomésticos (Fondo Nacional de Eficiencia Energética, FNEE).	FOMENTO/MINETUR
	e. Plan para la mejora de la tecnología de equipos y procesos industriales (FNEE)	MINETUR
	f. Impulsar políticas de amortización fiscal acelerada de nueva maquinaria no adquirida por leasing	MINHAP
	2 Apoyo financiero a la inversión en sectores estratégicos industriales para mejorar la competitividad: Programa de competitividad industrial; instrumento financiero “ICO Innovación Fondo Tecnológico 2013-2015”	MINETUR / MINECO
3 Apoyo financiero a la creación, traslado y ampliación de establecimientos industriales: Programa de reindustrialización	MINETUR	
4 Apoyo a los programas de financiación público-privada para PYME de sectores estratégicos industriales	MINETUR	

<p style="text-align: center;"><b>Ámbito / Línea / Medida</b> ( ● Prioritaria)</p>		<p style="text-align: center;"><b>Departamento competente</b></p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Ámbito Nacional</b></p>	<p><b>1 ESTIMULAR LA DEMANDA DE BIENES INDUSTRIALES CON EFECTO MULTIPLICADOR EN LA ECONOMÍA</b></p>	
	<p><b>1 Refuerzo y optimización de los programas de estímulo de productos con mayor efecto multiplicador</b></p>	
	<p><b>5</b> Potenciar la inversión en sectores industriales de alta tecnología que originan importantes retornos económicos, como en el sector de la industria del Espacio a través de la aportación de España a la Agencia Espacial Europea</p>	<p>MINETUR</p>
	<p><b>6</b> Iniciar un nuevo ciclo inversor en I+D militar adaptado a las capacidades industriales estratégicas de la defensa y reforzando y optimizando actuaciones de uso dual</p>	<p>MINISDEF</p>
	<p><b>7</b> Potenciar el sector naval a través de instrumentos fiscales (tax lease) y otros instrumentos horizontales</p>	<p>MINETUR/MINHAP</p>
	<p><b>8</b> Estimular la compra pública con especial atención a la compra pública innovadora en la Administración General del Estado</p>	<p>TODOS LOS MINISTERIOS</p>
	<p><b>2 Fomento del consumo de productos fabricados en España (Made in Spain)</b></p>	
	<p><b>1</b> Lanzamiento de campañas para puesta en valor de los productos industriales de España</p>	<p>MINETUR</p>
	<p><b>2</b> Fomentar el reconocimiento de empresas y productos nacionales con elevados estándares de calidad. Visualización del apoyo institucional</p>	<p>MINETUR</p>

Ámbito / Línea / Medida  
( ● Prioritaria)

Departamento  
competente

Ámbito Nacional

2

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS CLAVE

1 Establecimiento de medidas de homogeneización y reducción del coste logístico y de transporte

1 Reducción de los costes del transporte

- a. Impulsar el aumento progresivo de la altura y las carga permitidas en camiones
- b. Adecuación de la tarificación de autopistas para abaratar las tarifas en horas valle
- c. Impulsar medidas para incrementar el transporte de mercancías por ferrocarril
- d. Revisar las autorizaciones de transportes especiales para facilitar las cargas de productos
- e. Homogeneizar los requisitos de transporte en todo el territorio nacional
- f. Mejorar la gestión de las flotas de transporte por carretera para conseguir reducir el consumo energético específico por tonelada-kilómetro transportados
- g. Plan para la mejora del uso eficiente de los medios de transporte y cambio modal de personas y mercancías hacia modos más eficientes (FNEE)

FOMENTO

**Ámbito / Línea / Medida**  
( ● Prioritaria)

**Departamento competente**

Ámbito Nacional

2

**MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS CLAVE**

1 **Establecimiento de medidas de homogeneización y reducción del coste logístico y de transporte**

2 **Mejora de las redes y conexiones nacionales y europeas**

- a. Favorecer el transporte intermodal en transporte intracomunitario, cadena de suministro y última milla
- b. Mejorar la eficiencia y gestión de las plataformas portuarias para impulsar la competitividad de las empresas
- c. Impulso al transporte marítimo de corta distancia y a la puesta en servicio de nuevas autopistas del mar mediante la eliminación de barreras administrativas, el uso de fondos europeos disponibles e incentivos a su utilización tales como los ecobonos
- d. Impulsar la construcción de los Corredores Ferroviarios del Mediterráneo y del Atlántico y la adopción del ancho de vía europeo.
- e. Impulsar la construcción de los accesos viarios y ferroviarios de los puertos. Fondo de Accesibilidad Terrestre Portuaria.
- f. Fomento soluciones TIC para la optimización de costes

FOMENTO

FOMENTO / MINETUR

	<p style="text-align: center;"><b>Ámbito / Línea / Medida</b> ( ● Prioritaria)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Departamento competente</b></p>
<p><b>Ámbito Nacional</b></p>	<p><b>2 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS CLAVE</b></p>	
	<p><b>2 Optimización de los costes laborales de las empresas industriales</b></p>	
	<p><b>1</b> Identificación y apoyo de medidas que incrementen la flexibilidad laboral</p>	<p style="text-align: center;">MEYSS</p>
	<p>a. Analizando los cambios en los sistemas de clasificación profesional, para facilitar la adaptación a los nuevos puestos y funciones</p>	
	<p>b. Analizando el sistema normativo y convencional de los traslados y desplazamientos, para facilitar la movilidad geográfica</p>	
	<p><b>3 Otros costes</b></p>	
	<p><b>1</b> Aunar esfuerzos para garantizar el cumplimiento de los objetivos contemplados en la Agenda Digital Española, en relación con la disponibilidad de infraestructuras de alta velocidad y la adopción y uso de TICs en empresas industriales</p>	<p style="text-align: center;">MINETUR</p>
	<p><b>2</b> Desarrollar soluciones de eficiencia energética basadas en TIC en los ámbitos de internet del futuro, smart cities y smart grids</p>	<p style="text-align: center;">MINETUR</p>
	<p><b>3</b> Lanzar planes completos de ciudades inteligentes, edificios sostenibles y hogares digitales con estímulos económicos y normativas legales específicas</p>	<p style="text-align: center;">MINETUR</p>
	<p><b>4</b> Definición y desarrollo del Plan de Industrialización Digital</p>	<p style="text-align: center;">MINETUR</p>

Ámbito / Línea / Medida ( ● Prioritaria)		Departamento competente
Ámbito Nacional	<b>3</b> ASEGURAR UN SUMINISTRO ENERGÉTICO ESTABLE, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DENTRO DE LA UE	
	<b>1</b> Mejora de los costes asociados a la energía	
	<b>1</b> Impulso del Mercado Interior en el ámbito energético, avanzando hacia la consecución de infraestructuras integradas a nivel comunitario	MINETUR
	<b>2</b> Completar la reforma del sector eléctrico, compatibilizando la exigencia de sostenibilidad económica y financiera del sistema, con la de preservar la competitividad de la industria, aumentando la competencia y transparencia en los mercados para garantizar el suministro al mínimo coste posible	MINETUR
	<b>3</b> Creación de un Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE), cofinanciado con Fondos Europeos, destinado a invertir en proyectos que reduzcan el consumo energético en los sectores productivos y en edificación	MINETUR
	<b>4</b> Favorecer la exploración y explotación del gas natural no convencional y otras fuentes de energía	MINETUR
	<b>5</b> Apoyar la mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales (FNEE)	MINETUR
	<b>6</b> Fomentar la implantación de sistemas de gestión energética en la industria	MINETUR
<b>7</b> Impulsar el desarrollo e implantación tecnologías para el despliegue de redes inteligentes de electricidad y de tarifas eléctricas adaptadas a la oferta y la demanda. Facilitar la generación distribuida	MINETUR	

Ámbito / Línea / Medida

( ● Prioritaria)

Departamento competente

Ámbito Nacional

4

REFORZAR LA ESTABILIDAD Y UNIFORMIDAD DEL MARCO REGULADORIO ESPAÑOL

1 Refuerzo de la estabilidad del marco regulatorio y garantía de la unidad de mercado

- 1 Avanzar en el desarrollo e implantación de lo previsto en la Ley de Unidad de Mercado en relación con la eliminación de duplicidades en la gestión administrativa, así como en la dispersión de competencias entre distintos organismos, para atender distintos aspectos de la misma actividad industrial
- 2 Reforzar la colaboración y coordinación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, a través de la Conferencia Sectorial de Industria y de la PYME, analizando de forma conjunta propuestas y medidas sobre política industrial
- 3 Avanzar en la simplificación y estabilidad regulatoria nacional e internacional para la actividad industrial
- 4 Coordinar la reglamentación en materia de seguridad industrial para impulsar la uniformización normativa en todo el territorio nacional
- 5 Continuar impulsando y apoyando en la armonización técnica a nivel europeo e internacional en todos los sectores donde sea posible
- 6 Establecer la obligación de evaluar el impacto de la normativa que mayor incidencia tiene sobre la actividad industrial, de acuerdo con las metodologías específicas propuestas por la Comisión Europea
- 7 Promover medidas contra el incumplimiento de los plazos administrativos en el ámbito medioambiental y urbanístico que afecten a los operadores
- 8 Avanzar en el control de la morosidad en los plazos de pago estableciendo la obligación, en su caso, de auditar dichos plazos o con medidas de priorización de empresas no morosas
- 9 Promover el desarrollo integral de la Administración Electrónica
- 10 Eliminación de obstáculos para el desarrollo de las infraestructuras de recarga de los vehículos eléctricos
- 11 Ordenación del uso de drones en las actividades económicas y para las necesidades de la Defensa

TODOS LOS MINISTERIOS

MINETUR

TODOS LOS MINISTERIOS

MINETUR

MINETUR

MINETUR

MINECO

MINHAP / MINECO /MINETUR

MINETUR / MINHAP

FOMENTO / MINETUR

FOMENTO / DEFENSA

<p style="text-align: center;"><b>Ámbito / Línea / Medida</b> ( ● Prioritaria)</p>		<p style="text-align: center;"><b>Departamento competente</b></p>
<p>Actuaciones transversales</p>	<p><b>5 INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA ORIENTACIÓN AL MERCADO Y A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD DE LA I+D+I</b></p>	
	<p><b>1 Incrementar la eficiencia de la inversión en I+D+i</b></p>	
	<p><b>1</b> Reforzar los programas financieros destinados al fomento de la I+D+i de la inversión industrial y crear las condiciones que faciliten el acceso de las empresas a la financiación.</p>	<p style="text-align: center;">MINECO</p>
	<p><b>2</b> Redefinir los criterios de concesión de ayudas priorizando el peso real del I+D+i, estableciendo, p.ej., niveles mínimos de inversión en bienes de equipo</p>	<p style="text-align: center;">MINETUR</p>
	<p><b>3</b> Promoción y apoyo a la participación empresarial en programas e instrumentos comunitarios (H2020 y Fondos FEDER)</p>	<p style="text-align: center;">MINECO / MINETUR</p>
	<p><b>4</b> Apoyar la innovación en las empresas farmacéuticas a través de programas de incentivos (Profarma)</p>	<p style="text-align: center;">MINECO / MSSSI / MINETUR</p>
	<p><b>5</b> Promover proyectos y programas de I+D+i liderados por AEIs que permitan la colaboración entre empresas de distinto tamaño, situadas en distintas fases de la cadena de valor y de carácter intersectorial con objeto de acelerar la introducción de productos innovadores en el mercado y favorecer la creación/consolidación de “ecosistemas innovadores”</p>	<p style="text-align: center;">MINETUR</p>
	<p><b>6</b> Buscar sinergias entre los fondos públicos de financiación de la I+D+i empresarial y los fondos estructurales, entre los EEMM y las regiones a través de las Estrategias de Investigación para la Especialización Inteligente identificando las áreas estratégicas y de colaboración en materia de política industrial y de innovación</p>	<p style="text-align: center;">MINECO</p>
	<p><b>7</b> Fomento de las actividades de I+D+i empresariales destinadas a mejorar la sostenibilidad energética y medioambiental así como aquellas que respondan a los objetivos del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad</p>	<p style="text-align: center;">MINECO</p>
<p><b>8</b> Mejorar la fiscalidad de las actividades de I+D+i y de los procedimientos de gestión de las mismas.</p>	<p style="text-align: center;">MINHAP</p>	

Ámbito / Línea / Medida

( ● Prioritaria)

Departamento competente

Actuaciones transversales

5

INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y LA ORIENTACIÓN AL MERCADO Y A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD DE LA I+D+I

2 Promoción de las actividades de I+D+i orientadas al mercado y a los retos de la sociedad

1 Reforzar los programas destinados a proyectos de I+D+i con mayor orientación al mercado

2 Fortalecer los programas de colaboración público-privada en materia de I+D+i incluyendo específicamente proyectos de I+D+i orientados al mercado y que contemplen los planes de difusión y comercialización de los resultados de dichas actividades. Promoción de una gestión eficiente y transparente de los derechos de propiedad intelectual.

3 Poner a disposición de las empresas las infraestructuras existentes, centros experimentales, centros de demostración avanzada e instalaciones científico-tecnológicas singulares (ICTS)

4 Apoyar la creación de empresas de base tecnológica. En particular, facilitar los procesos de “spin off” de los proyectos científicos de universidades u OPIs con capacidad de convertirse en empresas

5 En ámbitos regulados (sectores farmacéutico y energético) facilitar la puesta en marcha de iniciativas que creen valor, p.e agilizar la fase de ensayos clínicos de nuevos medicamentos, instalaciones experimentales.

6 Estimular la compra pública innovadora y fomento de la demanda temprana de tecnología y productos innovadores

7 Reforzar el programa de Agrupaciones Empresariales Innovadoras, a través de la agrupación de PYME para la ejecución de acciones conjuntas de transferencia de tecnología e innovación

MINECO / MINETUR

MINECO / MINETUR

MINECO / MINETUR

MINECO

MINETUR / MSSSI

TODOS LOS M°S

MINETUR

Ámbito / Línea / Medida  
( ● Prioritaria)

Departamento competente

Actuaciones transversales

6

APOYAR EL CRECIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS PYME ESPAÑOLAS

1 Creación de un entorno favorable que promueva el aumento de tamaño de las PYME

- 1 Reducir costes asociados al crecimiento de las PYME para evitar los efectos escalón de la normativa modulándola en función de las dimensiones de la empresa
- 2 Promover las decisiones empresariales que impliquen ganar tamaño trabajando junto a los sectores para incentivar de forma natural el incremento de tamaño medio de las empresas españolas,
- 3 Favorecer la atracción de talento, en especial en sectores de alta tecnología haciendo ventajosa la concesión por parte de las empresas de acciones de emprendimiento o stock options
- 4 Impulsar el desarrollo e implantación de las TIC en las PYME
- 5 Reducir la morosidad de las Administraciones y entre empresas consiguiendo plena eficacia en la aplicación de la normativa existente

MINHAP

MINHAP / MINECO /  
MINETUR

MINECO / MEYSS /  
MINETUR

MINETUR

MINHAP / MINECO /  
MINETUR

Ámbito / Línea / Medida  
( ● Prioritaria)

Departamento competente

Actuaciones transversales

6

APOYAR EL CRECIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS PYME ESPAÑOLAS

2 Otras medidas con incidencia en el crecimiento y profesionalización de las PYME

- 1 Desarrollo de foros para la identificación de las necesidades de las grandes empresas y el encaje de las PYME (Integra/ICEX)
- 2 Establecer mecanismos para aumentar la participación de las PYME en la ejecución de grandes contratos de empresas tractoras
- 3 Continuar adoptando medidas que favorezcan el acceso de las PYME a la contratación pública analizando la incidencia negativa de las grandes contrataciones centralizadas en las PYME
- 4 Fomentar que las empresas nacionales que se adjudiquen contratos en el exterior a través de acuerdos G2G, o con la intervención del Gobierno Español, incorporen a PYMES en sus contratos
- 5 Estudiar la posibilidad de establecer otros mecanismos de compensación de deudas con las AA.PP
- 6 Impulsar programas e iniciativas legislativas que favorezcan la segunda oportunidad
- 7 Garantizar la supervivencia de empresas con una carga financiera acumulada excesiva pero viables desde un punto de vista operativo (Ley Concursal y Código de Buenas Prácticas)

MINECO / MINETUR

FOMENTO/ MINECO

MINHAP

TODOS LOS MINISTERIOS

MINHAP

MINECO / MINEJU / MINETUR

MINEJU / MINECO

Ámbito / Línea / Medida

( ● Prioritaria)

Departamento competente

Actuaciones transversales

7

ADAPTAR EL MODELO EDUCATIVO A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS

1 Promover la inserción laboral de estudiantes, profesionales noveles y desempleados

1 Reforma, promoción y desarrollo del sistema integrado de Formación Profesional adecuándolo a las necesidades del tejido productivo

a. Desarrollando los programas que mejoren su percepción en la sociedad

b. Involucrando a las empresas privadas en el diseño de los programas formativos y planes de estudio para garantizar que dan respuesta a las necesidades reales del mercado y de la industria

c. Oferta de plazas adecuada con el objetivo de aumentar en 2020 la población activa con niveles medios de cualificación

d. Modernizar la FP configurándola como una trayectoria completa, con nuevos ciclos de FP básica y nuevos títulos en ámbitos con potencial de crecimiento y empleo.

2 Continuar promoviendo Formación Dual, en particular a través del atractivo para las empresas del uso del contrato para la formación y el aprendizaje, que combina experiencia laboral con formación para el trabajador

3 Refuerzo del compromiso de las universidades con la realización de prácticas en empresas durante el periodo formativo

a. Aumentando los convenios de colaboración con las empresas privadas

b. Mediante la bonificación de cotizaciones a la SS en prácticas curriculares

a. Estableciendo un periodo mínimo de prácticas profesionales como requisito para la obtención del título

4 Promover ayudas para la contratación de personal investigador en empresas del sector industrial que realicen su tesis doctoral en aspectos relacionados con la actividad de la empresa, de manera que contribuya a la mejora de las capacidades científico-técnicas y competitividad de la misma (doctorados industriales)

MECD

MECD / MEYSS /  
MINHAP

MEYSS

MECD / MINECO

Ámbito / Línea / Medida  
( ● Prioritaria)

Departamento competente

Actuaciones transversales

7

ADAPTAR EL MODELO EDUCATIVO A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS

1 Promover la inserción laboral de estudiantes, profesionales noveles y desempleados

- 5 Impulso iniciativas de emprendimiento en las Universidades, promoviendo la igualdad efectiva de oportunidades y la participación equilibrada de mujeres y hombres
- 6 Reformar el sistema de Formación Profesional para el Empleo, promoviendo una mayor adaptabilidad del mismo a las necesidades del mercado de trabajo
- 7 Facilitar una mayor implicación de las empresas y los trabajadores en el sistema de Formación Profesional para el Empleo
- 8 Refuerzo de los programas de idiomas en los diferentes ciclos formativos que permitan a España convertirse en plataforma empresarial y de servicios en todos los sectores industriales, tecnológicos y de servicios.
- 9 Seguimiento, estudio y análisis permanente de las cualificaciones profesionales y su evolución. Desarrollo y actualización de mapas de empleabilidad de las titulaciones universitarias. Se desagregarán por sexo todos los indicadores que lo permitan. Se promoverá el acceso de mujeres a aquellas cualificaciones profesionales con alta empleabilidad.

MECD / MINETUR / MSSI

MEYSS / MECD

MEYSS / MECD

MECD

MECD / MSSI

Ámbito / Línea / Medida  
( ● Prioritaria)

Departamento competente

Actuaciones transversales

8

AUMENTAR EL PESO DE LA FINANCIACIÓN NO CONVENCIONAL EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

1 Fomento de mecanismos de financiación no bancaria de apoyo al crecimiento y consolidación de las PYME

- 1 Potenciar la inversión industrial a través de mecanismos públicos de apoyo flexibles a las necesidades de las empresas
- 2 Continuar impulsando el desarrollo de los Mercados de Valores Alternativos (MARF, MAB, SEND AIAF)
- 3 Reforma del marco jurídico para desarrollar el mercado de capital riesgo armonizándolo con la legislación comunitaria
- 4 Potenciar los instrumentos de capital riesgo existentes y desarrollo de nuevos instrumentos:
  - a. Impulso del desarrollo de Fondos Públicos como el Isabel la Católica del ICO o el Spain Start-Up Coinvestment Fund de ENISA
  - b. Fondos público-privados especializados en operaciones de capital expansión y private equity en sectores tecnológicos específicos basados en la experiencia de FondICO Global
  - c. Culminar la creación del Sistema Nacional de Incubadora de Empresas
- 5 Trabajar para que las entidades financieras realicen la máxima disposición de las líneas ICO de apoyo a empresas y autónomos y de los Fondos del BEI puestos a su disposición
- 6 Potenciar el sistema de garantías para favorecer la financiación de la empresa española a través del reafianzamiento de CERSA y del programa ICO garantía SGR/SAECA
- 7 Desarrollar la normativa que permita nuevos mecanismos de financiación no bancaria como el crowdfunding
- 8 Reforma del sistema de garantías mobiliarias
- 9 Culminar la revisión del régimen de Gobierno Corporativo
- 10 Mejorar el régimen fiscal específico para el inversor profesional
- 11 Maximizar la participación de España en la iniciativa PYME de la Unión Europea.
- 12 Gravar las acciones para el emprendimiento (stock options) para PYME en el momento de su transmisión tributando por ganancias de capital

MINHAP / MINETUR

MINECO

MINECO / MINHAP

MINECO / MINETUR

MINECO

MINECO

MINECO

MINHAP

MINHAP

MINECO/MINEJU

MINECO

MINHAP

MINHAP/MINETUR

MINHAP

Ámbito / Línea / Medida

( ● Prioritaria)

Departamento competente

Ámbito internacional

9

APOYAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS

1 Apoyo a la internacionalización de empresas industriales y diversificación de mercados

1 Impulso a la puesta en marcha del Plan de Internacionalización a países de alto potencial fuera de la UE

2 Facilitar el acceso a la financiación de las operaciones internacionales

a. Impulsando la colaboración de nuestras empresas con instituciones financieras multilaterales

b. Flexibilización de los límites de riesgo de los créditos y seguros a la exportación.

3 Apoyo a las empresas en la obtención de avales para proyectos internacionales.

a. Estableciendo mecanismos que refuercen la validez de avales emitidos por entidades españolas

b. Facilitando la obtención de avales de entidades financieras internacionales

4 Intensificar el apoyo a las empresas españolas que ejerzan un efecto tractor sobre otras empresas nacionales de la cadena de valor de sus productos o servicios.

5 Establecer mecanismos que permitan a empresas industriales conseguir referencias nacionales para sus productos y/o servicios, facilitando su salida al exterior.

6 Reforzar el posicionamiento de España como sede de empresas multinacionales

7 Impulsar la labor diplomática hacia las oportunidades comerciales en los distintos países sistematizando una información permanente y sectorializada de oportunidades tanto para la implantación industrial física en esos países como para posicionarse con mayor antelación a las oportunidades exportadoras de servicios y productos.

8 Impulsar, promover, facilitar y reforzar la presencia en España de migración cualificada, a través de la facilitación de la expedición de los visados y de las autorizaciones, favoreciendo la movilidad internacional.

MINECO / ICEX / MINETUR

MINECO

MINECO

MINECO / ICEX

TODOS LOS MINISTERIOS

MINECO / ICEX

MINECO / ICEX

MEYSS / MINETUR

Ámbito / Línea / Medida  
( ● Prioritaria)

Departamento competente

Ámbito internacional

10

ORIENTAR LA CAPACIDAD DE INFLUENCIA DE ESPAÑA A LA DEFENSA DE SUS INTERESES

1 Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses

1 Potenciar la diplomacia comercial (embajadas+oficinas comerciales) para reforzar el apoyo prioritario al sector industrial en la política exterior de España adoptando un papel proactivo, en coordinación con los departamentos ministeriales concernidos, en la defensa de los intereses españoles

MINECO - ICEX / MAEC

2 Medidas de vigilancia de mercado en el control de importaciones y defensa de nuestros productos

MINECO / MAEC / MINHAP / MINETUR

a. Adopción de medidas que aseguren una relación comercial simétrica con otros países importadores / exportadores

b. Reforzar la defensa de la industria ante la obstaculización de las exportaciones por barreras no arancelarias

c. Impulsar acuerdos sobre productos actualmente objeto de medidas proteccionistas

d. Reforzar las medidas de control de productos de terceros países y asegurar el cumplimiento de la normativa europea

e. En el ámbito internacional, fortalecer las reglas del juego comunes que eviten el dumping desde países menos exigentes, ya sean en políticas medioambientales, sociales o económicas.

3 Diseñar una estrategia de apoyo institucional activo a las empresas españolas multilocalizadas en aquellos países en los que están presentes

MINECO / MAEC

4 Promocionar España como sede de eventos internacionales en sectores industriales estratégicos que permitan afianzar la imagen de España como potencia industrial

MINECO - ICEX

5 Promover la presencia nacional en los foros de normalización y estandarización para defender los intereses de la industria española.

MINETUR

6 Desarrollo de planes específicos para la promoción de sectores de futuro en el ámbito de las TIC: cloud, big data, etc.

MINETUR